

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acojido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
APARTADO DE CORREOS 1,010
Dirección telefónica: "DIARIO Habana"
Teléfono: Redacción A 6301 Administración A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$ 21-00 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$ 15-00 plata.	HABANA	12 meses... \$ 14-00 plata.
	6 meses... \$ 11-00 oro.		6 meses... \$ 8-00 plata.		6 meses... \$ 7-00 plata.
	3 meses... \$ 6-00 oro.		3 meses... \$ 4-00 plata.		3 meses... \$ 3-75 plata.

ACTUALIDADES

El Mundo publica hoy un hermoso artículo de nuestro querido compañero el señor don Gastón Mora, bajo estos epígrafes:

Una Nación fuerte. — España. — Su voluntad de vivir. — Su resurgimiento. Su marcha progresiva.

Sentimos no poder reproducir en esta sección, por falta de espacio, más que este párrafo:

Resurgimiento intelectual, económico, militar. Resurgimiento de cultura integral. Resurgimiento de nuevas energías morales. Resurgimiento de la voluntad de vivir, y de vivir bien; tal es el espectáculo que hoy ofrece España á la mirada del observador sereno é imparcial. Es un espectáculo alentador el de este nuestro pueblo proyectador, demandando al Desastre, irguiéndose sobre él, sobrepasándose en fuerza, para luchar contra la adversidad y vencerla. Nosotros — ebanos separatistas — que nunca hemos odiado á España — la nación de nuestros mayores, la nación en cuyo seno nos formamos, de cuyo espíritu se ha nutrido el nuestro, la nación á que debemos todas nuestras buenas cualidades y todos nuestros defectos; nosotros, que no existiríamos como nación si España no hubiese descubierto, conquistado, colonizado y civilizado á Cuba — nos congratulamos del resurgimiento de la nación gloriosa que descubrió la América, imponiendo en el Nuevo Mundo, antes que nadie, la civilización europea, es decir, la civilización única....

¡Cuán diferente es eso de la campaña de guerrilleros y traidores!

¡Qué lástima que no juzgen á España con igual nobleza, con idéntica alteza de miras todos los llamados á intervenir en el modus vivendi!

¡Cuán ganaría los intereses morales y materiales de la raza latina si

todos los hispano-americanos sintiesen y se expresasen de ese modo, no para ponerse en frente de los Estados Unidos, que cualesquiera que hayan sido sus atropellos y sus ambiciones recientes, sienten hoy, que la conocen mejor, grandes simpatías por la nación descubridora de la América, cuyo concurso moral quizá pudiera serles muy útil para lograr el panamericanismo que persiguen!

A la América unida no le vendría mal contar con una nación aliada á las puertas del viejo mundo.

Y España quizá saliese ganando más con la alianza de la América, que tanto le debe, que con la de las naciones europeas que la dejaron, cobarde ó egoístamente, abandonada en el trance supremo de sus desventuras coloniales.

REVISTA DE AGRICULTURA

La alta temperatura que reinó en los primeros días de la semana, mientras sopló viento fuerte del S., sintiéndose calor impropio de la estación, tuvo un cambio notable después del 30, en que giró el viento al N. por el O., descendiendo la temperatura hasta sentirse en toda la República, en los días 2 y 3, el mayor frío de este invierno. Y como el terminar la semana se anuncia la presencia de una intensa ola de frío de gran extensión, en los Estados Unidos, aun bajará más la temperatura en Cuba, por su influencia en las condiciones atmosféricas de esta región.

Al efectuarse el cambio de viento al cuarto cuadrante, se precipitaron lluvias parciales, de variada intensidad, disminuidas por diferentes intervalos, no pasando de moderadas las más abundantes, que, sin embargo, por la humedad que conservaba la tierra en algunos puntos, la pusieron demasiado blanda; sin que cayese agua en varios

entre los que se cuentan Batabanó, algunos de las provincias de Matanzas y Santa Clara, y casi toda la de Camagüey, en la que solo cayeron algunos aguaceros por la costa del S.

Hubo neblinas densas en algunas mañanas, y rocío abundante en varias noches; y la nebulosidad fué mediana, predominando la atmósfera nubliada parcialmente.

El grado de humedad fué algo alto en la primera mitad de la semana, y bajo en la segunda.

Las lluvias de la semana causaron algún perjuicio á la molienda; pues por ellas se notó disminución de la densidad del guarapo en los ingenios de la costa del N. de la provincia de Pinar del Río, por el S. del término de Alacranes, en donde, además, se dificultaba el acarreo de la caña por el mal estado en que pusieron los caminos esas lluvias, sobre las de semanas anteriores; por el término de Güines, en el que interrumpieron el corte y tiro de la caña; en Remedios, pues el central "Adela" no ha podido regularizar aun sus tareas, calculando que ya sufre un atraso de 10,000 sacos en la presente zafra; en el término de Placetas, en el que á algunos ingenios les conviene más no moler, si no fuera por los compromisos que á hacerlo les obliga, pues la caña da mucho peso y poco rendimiento en azúcar; y en Banes, en donde hubo que suspender el corte de la caña por la lluvia, caída allí el día primero, en cuya fecha tenía elaborados 60,000 sacos el central "Boston." En cambio, por los fríos, han mejorado las condiciones de la caña que se está moliendo por el centro de la provincia de Matanzas; y da excelente rendimiento en el término de Gibara. Para la caña nueva son muy buenas las condiciones del tiempo reinante.

Varios ingenios sienten haciendo con la escasez de cortadores de caña.

Al terminar la semana estaban moliendo 165 ingenios.

Según haciéndose siembras de tabaco en la provincia de Pinar del Río, en buenas condiciones, y con la cantidad de posturas suficientes, cuyo precio es de \$1 á \$1-25 el millar; y las siembras hechas anteriormente se les arrullan bien. En esa provincia continúa recolectándose la hoja, que va secando bien, y el rendimiento de la co-

secha es de regular á buena. En el término de Remedios se halla la planta en buenas condiciones, aunque las lluvias de la semana le han causado algún daño. Y en el de Placetas sigue la cosecha en las mismas condiciones expresadas en la revista anterior, secando bien la hoja recolectada, que parece es de buena calidad.

Los cultivos menores dan buena producción, favorecidos por las condiciones del tiempo reinante, aunque en Camagüey escasean algo los plátanos, los pimientos y el maíz tierno, y no hay piñas, abundando los tomates. En Artemisa, Guanajay y Batabanó se siguen recolectando piñas, así como maíz tierno en varios lugares de la provincia de Pinar del Río. La florescencia de los cafetos sigue muy bien en los cafetales de las lomas de Taco-Taco; y en Cifuentes fué abundante la cosecha de frijoles. Las plantas cítricas van muy bien, continuando la exportación de sus frutos para los Estados Unidos. Se preparan terrenos y se hacen siembras de varios frutos del país en diferentes lugares.

Excepto en Camagüey, en donde escaseaban algo las aguadas, y por el NE. de la provincia de Matanzas, en cuya zona no estaba abundante el pasto, eran generalmente buenas las condiciones de los potreros. Y el estado sanitario del ganado puede considerarse bueno; pues sólo ocurrieron en la semana, un caso de carbunco sintomático en el término de Bahía-Honda y varios en los de San Juan y Martínez, de la capital de Pinar del Río y de Banes, vacunándose los terneros y añejos en este último, con el virus anti-carbunco. En Placetas ha disminuido la mortandad en los terneros por la "hobera."

Los apiarios del SO. de la provincia de Matanzas producen poca miel, porque á causa de las frentes y abundantes lluvias que vienen cayendo por esa zona, es poca la que encuentran las abejas en las flores.

Se han expedido guías para aprovechar los bosques en dos fines del término de Camagüey, una del de Santa Cruz del Sur y otra del de Morúa; y durante el mes de Enero se han exportado de los montes de esa provincia 5,708 troncos de cedro 2,900 de maderas duras 3,650 de caoba, 1,255 de majagua, 100 de coque, 50 de baria, 50

de yaba, 105 de jiquí, 206 de sabicu, 100,000 pies de cedro, 150,000 de maderas duras, 203 caballos de tiras de majagua, 2,000 traviesas de ferrocarril, 1,000 quintales de guano, 500 de cáscara de mangle, 12,000 tendidos de soga de majagua y 400 caballos de penacas de guano.

De esa provincia se han traído para la Habana, en la semana última, 759 cabezas de ganado vacuno machos, y 30 hembras.

La pesca en el mes de Enero ha sido más abundante que en los anteriores en el puerto de la Isabela de Sagua, habiéndose recogido, además de las clases comunes que allí se pescan, muchos ostiones y cangrejos moros; y también ha entrado en ese puerto, durante el mes, proveniente de la costa, leña y carbón vegetal. De los ingenios de la jurisdicción han entrado en los almacenes de ese puerto 61,994 sacos de azúcar.

Por el de Nuevitas se han exportado en la última quincena, 226 toneladas de miel de abejas, 70 sacos de cera, 145 de carbón vegetal, 183 cañas de naranjas, 20,000 cujes para tabaco, 18 fardos de curtidos y 168 peacas de henequén.

Además de los diversos premios que por la Junta Directiva de la Feria-Exposición que se inauguró el día 3 en Camagüey, y por algunas personas y empresas de aquella provincia, se han asignado para las mejores exhibiciones de diferentes efectos, productos y asuntos que se presenten en ese certamen algunos de cuyos premios hemos consignado en revistas anteriores, ha señalado uno de \$50 ex. la compañía del Ferrocarril del Príncipe á Nuevitas, para el mejor trabajo de mecánica que se presente, efectuado en los talleres de la ciudad de Camagüey. Además, la sociedad de socorros mutuos "La Perseverancia," señala un premio de \$20 al mejor bordado á mano; premio "Arango," \$10 al mejor trabajo de mujer en fibras cubanas; y el "Club de Señoras de la Perseverancia," \$5 para la confección del mejor traje. El señor Bernabé Sánchez Adán \$100 para los mejores 10 cañas cristianas exhibidas por el propio agricultor; y el señor Bernabé Sánchez Batista \$50 para el mejor ejemplar de ganado caballar, vacuno, mular, asnal ó de cerda que se presente.

LA SITUACION EN MEJICO

Según informes que tiene la Legación de Méjico en la Habana, el orden se ha restablecido en Ciudad Juárez y Chihuahua, y el Gobierno está en condiciones de poder dominar la situación en todo el país dentro de pocos días. La Legación mejicana también desmiente como absurda toda noticia referente á una supuesta intervención americana.

LA PRENSA

No eran en efecto meras ilusiones políticas los triunfos que los zayistas iban anotando en la cartera de su candidatura presidencial.

Los ha ratificado el dictamen de la Comisión Unificadora.

Informa "La Prensa:"

El escrito que la aludida Comisión presenta á los Congressistas es un informe emitido por los señores Ibraim Urquiaga, Godínez y Sarrain, nombrados ponentes de la misma.

El informe estudia detenidamente, en cada Municipio la situación del Partido y en líneas generales en cada provincia. Para llegar á la unificación recomienda con insistencia el acatamiento al candidato que se postule y el apoyo legal á éste de los gobernantes liberales. Estudia con detenimiento los méritos, servicios y arrastras en el pueblo de los principales aspirantes á la presidencia.

En este extremo conceden la primacía á la candidatura del doctor Zayas; estimándolo una gran figura nacional y de verdadero arraigo en la opinión; entendiéndose casi seguro su triunfo si los liberales le ofrecen su apoyo unidos.

El segundo lugar concedido á la candidatura del doctor Hernández no olvidando al general Asbert, cuya honradez inmaculada reconocen.

Falta que los congressistas unificadores sancionen el dictamen en la próxima sesión.

Y falta que el general Gómez, pa-

PROPIETARIOS

Exigid que vuestras casas sean construidas con LADRILLOS colorado de pura arcilla como el que fabrica

LA CERAMICA CUBANA

en su gran planta de San Cristóbal. Muestras y órdenes en Empedrado 30 y Habana 85, antiguo. C 505 F. 6.

CLARIN TONICO Y DIGESTIVO

Con ANIS y Sin

Pídase en cualquier café ó bodega de la Isla ó á su representante: J. BALARI, San Miguel 144. Teléfono A-5617. Habana. C 171 20-8 E.

NO SACRIFIQUE SU CUERPO USANDO CORSES PESADOS Y MAL CONSTRUIDOS



USE EL **KABO** que además de la suavidad de su entalle, disfrutará de un confort sin rival :: :: ::

De venta en los establecimientos principales ::

Kabo Corset Co. Chicago, Ill. C 459 F. 1

DOCTOR JOSE MARCH

MEDICINA Y CIRUJIA
Refugio 1 B. Consultas de 12 á 2. Teléfono A-2905. F. 1

Dr. Perdomo

Vías urinarias, Estrucos de la orina, Venéreo, Hidrocele, Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-1322. De 12 á 2. Jesús María número 22. C 417 F. 1

DR. HERNANDO SEGU

CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD
GARGANTA NARIZ Y OJOS
NEPTUNO 103 DE 12 á 2, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana. F. 1 C 407

Doctor Manuel Delfin

Médico de Niños
Consultas de 12 á 2.—Chacó 21, esquina á Aguacate.—Teléfono 918.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA.— PERDIDAS SEMINALES.— ESTERILIDAD.— VENEREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.
Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5
49 HABANA 49. C 490 F. 1

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

DR. GABRIEL M. LANDA

De la facultad de París y Escuela de Viena
Especialidad en enfermedades de Nariz, Garganta y Oído
Consultas de 1 á 3. San Rafael 1
Domicilio: Paseo entre 19 y 31. VEDADO. C 436 F. 1

LOECHES

AGUA MINERAL NATURAL

PURGANTE

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser absolutamente natural.
Botellas: Casas Sarrá, Johnson, Taquechel, etc., y farmacias y droguerías acreditadas.

C 509 5t-7 1d-11

LA ALEMANA

LA MEJOR

EFFECTOS ELECTRICOS EN GENERAL
OBRAPIA 24 San Rafael 22.
Monte 211.

C 470 F. 1

TINTURA FRANCESA VEGETAL

LA MEJOR Y MAS SEÑILLA DE APLICAR

De venta en las principales Farmacias y Droguerías
Depósito; Peluquería LA CENTRAL, Aguiar y Obrapia
C 461 F. 1

SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO

Única premiada en la Exposición de Chicago :: ::
Sole rewarded in Chicago exhibition

PIDASE EN TODAS PARTES
REPR SENTANTES
LANDERAS, CALLE Y Ca., Oficios 14
C 462 F. 1

EXPOSICION NACIONAL

DE

AGRICULTURA DE 1912

Abierta desde el sábado, todos los días, de 3 á 10 p. m.
Precio de entrada: DIEZ CENTAVOS.
DIAS DE MODA: MARTES Y SABADOS
Precios de entrada: VEINTE CENTAVOS

C 526 5t-3

drino político del Gobernador de la Habana y los asbertistas se conformen con el fallo unificador.

"El Triunfo" órgano siempre fiel al general Gómez, habla también del citado dictamen.

Reitera las promesas de imparcialidad de parte del Jefe del Estado.

Pero nada dice de la primicia concedida a la candidatura de Zayas por la Comisión unificadora.

Quizás "El Triunfo" tenga en cartera otra unificación liberal... en torno de Asbert.

El general Gómez, el Secretario de Gobernación, señor Machado, y el general Montegudo, dieron un paseo en automóvil.

Y escribe "La Última Hora:"

La creencia general es que con este paso, las saludables gestiones y los amistosos consejos de José Miguel a los dos conspicuos personajes que la acompañan, quedarán satisfactoriamente terminadas esas diferencias de criterios y opiniones que nunca a nada bueno conducen, existentes entre los señores Machado y Montegudo, limando de una vez las asperezas que los distancian, aunque para tal solución tenga como pensamos que poner bastante de su parte el general Montegudo, quien hasta ahora no ha sabido mantenerse en una extrema inflexibilidad de carácter.

¿De dónde venían esas diferencias entre el general Montegudo y el general Machado?

¿De las frecuentes visitas de Zayas a la Secretaría de Gobernación y de la amabilidad y las atenciones que el candidato de la coalición encontraba en el general Machado?

¿De las gestiones unificadoras y las manifestaciones del general Machado en la Asamblea de las Villas?

¿De la actitud antiveteranista del general Machado antes y después de la Nota de Washington?

De todos modos también nosotros celebramos esa conciliación entre los prohombres tan afines por sus cargos como el jefe del Ejército y el Secretario de Gobernación.

"El Día" ha platicado sobre la segunda campaña veteranista con el Secretario de Justicia señor Menocal.

Reñiere el colega:

Interrogado acerca del alcance ó relación que tuviese la nota americana, con la cesantía de los empleados á quienes se acusa de haber combatido la Revolución,—toda vez que á raíz de ella, cesaron los veteranos en sus prescripciones—el doctor Menocal nos dijo que no sabía si en la expresada nota se pedía ó no que no fuesen declarados cesantes los empleados de referencia.

Este asunto, quien puede aclararlo, es el Secretario de Estado,—nos dijo—lo que yo puedo manifestar á usted, es que con motivo de esa nota, se efectuó la reunión de generales en Palacio, que allí se acordó paralizar la agitación veteranista, que el Centro de Veteranos se ciñera á sus Estatutos y que el Gobierno contraigo con los veteranos el compromiso de declarar cesantes antes del 24 de Febrero, á todos los empleados acusados de haber combatido la Revolución; y cuyos expedientes se venían tramitando ó estaban en vía de tramitación.

—Es cierto, preguntamos, que el Centro de Veteranos ha venido aportando nuevas denuncias?

—En lo que á mi Departamento se refiere no es verdad.

El Secretario de Justicia no conoce el alcance de la Nota respecto á las prescripciones.

Juzgamos que valía bien la pena de que se lo aclarase á él y á todos los Secretarios el señor Sangüny.

Aunque si después de la Nota se acordó "paralizar la agitación veteranista y que el Centro de Veteranos se ciñera á sus estatutos," no comprendemos qué falta pudiera hacer la aclaración del Secretario de Estado.

Más falta hacía sin duda practicar radicalmente la acordada paralización.

Como nota curiosa copiamos lo siguiente de "El Día:"

Nadie es capaz de imaginarse lo que cuesta en Cuba una mudada dentro de esta misma capital y á distancia de una veintena de cuadras entre los dos edificios.

¿Cuanta nada menos que 73,317 pesos con 73 centavos!

Esa es la suma exacta que le cuesta á la República el traslado de la Secretaría de Obras Públicas del Arsenal al lugar donde ahora se encuentra. Para que todo se hiciese en grande y á manos llenas con el pretexto de la tal mudada se votó un crédito de 50 mil pesos.

El aprovechado ingeniero Jefe Miguel Saaverio y Gabancho, se las ha arreglado de tal manera que hay, después de invertida esa gruesa suma, un déficit de unos 23,000 dólares.

Pero ¿son las oficinas ó es el edificio el que se ha mudado?

BATURRILLO

Alfredo Rego, aquel periodista valiente de la colonia, aquel revolucionario hidalgo que no quiso en la guerra manchar sus manos con sangre de vencidos, ha hecho declaraciones patrióticas á nuestro colega "La Opinión." Y en ratificación de ellas, me dice en amable carta que está dispuesto á emplear todos los esfuerzos, hasta caer rendido ó vencer, en pro de la noble finalidad que juntos perseguimos en otros días, de tener una patria verdaderamente libre y honrada.

Pero encuentro algo de contradicción entre las nobles palabras y los hechos injustos de una campaña, á que se sumó Rego, intentando moralizar la República y salvar la personalidad cubana. Y no creo eficaz concurso el que él solicita para elevar la patria, "el de los buenos hijos que suspiraban por la integridad del puro ideal del 68 y el 95."

¿Cómo? ¿Y ha de prescindirse del de los demás? ¿Qué seríamos entonces sino una oligarquía, generosa y todo, pero fracción pequeña, en comparación del núcleo inmenso de población nueva y de arrependidos, y de conversos y de arrastrados á la realidad presente por la obra de la propaganda y de las armas?

No, amigo querido: las naciones salvan sus intereses y consolidan su grandeza por la obra del mayor número. En el trabajo de renovación y de desarrollo del organismo social, hace falta el concurso de todos, como en el organismo humano ha de cooperar hasta la última célula á la conservación de la vida.

Siempre lo dije: expurgar la administración, arrojar á ladrones y concupiscentes, es obra grande y justa. Pero reducir á la miseria al padre de familia porque hace diez y seis años no concebía el ideal nuestro, es tardía iniquidad.

¿Dónde entonces el mérito, y el heroísmo dónde, si lo que nosotros sentíamos era tan preciso, claro y elemental, que debieron sentirlo todos los cubanos?

¿Y qué? ¿no es la vida una serie de rectificaciones, y no dice la máxima que de los arrependidos es el reino de los cielos?

Después de una revolución, un poco de olvido hace falta. Los pueblos equivocados durante ella, suelen ser buenos en la paz, si los dormidos rencores se apagan ante la necesidad de un común anhelo.

Yo creo como Rego que andamos mal; que de seguir así, antes de la fecha prevista por mi pesimismo sufriremos las grandes afrentas; pero yo no creo que haya de perseguirse á los que hace tres lustros dudaban de la independencia, sino á los que ahora la perjudican, aunque hayan vestido entonces el traje mambí.

José M. de la Fuente, consejero de mi provincia, me pide apoyo para la solicitud de una pensión hecha por la viuda del coronel Fleites, que se encuentra en la mayor indigencia y con dos niñas de corta edad.

Acabo de leer que la Cámara ha tomado en consideración la súplica, apiadada de la infeliz señora.

Sensible es que el coronel Fleites, como otros revolucionarios que percibieron su paga y desempeñaron después importantes puestos públicos, no pensaran en los hijos que dejaban, para crearles un mediano pasar, en un país y en un período de reconstrucción de ese país, donde tan fácil ha sido á otros crearse una posición independiente y hasta una fortuna. Pero si mi amable comunicante piensa un poco, verá que ya no sabemos de dónde se sacará el dinero para créditos de mero interés electoral, y para pensiones múltiples. Dentro de poco nos costará tanto el montepío de revolucionarios como la Instrucción Pública, por ejemplo. Y los ingresos aduaneros no han de bastar.

Y si medita otro poco, encontrará que nuestro caso es peregrino, con respecto á la gratitud hacia los revolucionarios. Se creó una Comisión liquidadora; las listas crecieron, al punto de causar extrañeza al Generalísimo Gómez el número de combatientes por él ignorado; se contrató un empréstito para la paga, y para solventar ese crédito contribuyen, en lo que fuman y en lo que beben, los "traidores" que dice Aranda, y los extranjeros. A raíz de la paz, de casi todos los pueblos fueron alcaldes, tesoreros y jefes de policía los libertadores, y muchos han desempeñado puestos altísimos. Mueren, y sus familias quedan en la indigencia. Y en memoria de ellos el Estado las pensiona.

¡Es que nunca será hora de dar por liquidada la deuda material, aunque el respeto y la admiración perduren! ¿Qué diferencia entonces entre esta República y las monarquías, donde no sólo gozan de pensión las viudas de militares, sino donde cobran grandes sumas los que sólo pueden exhibir como derecho la circunstancia de ser nietos de un Rey ó herederos de un Príncipe?

Nuestro Tesoro está abocado á desastrosa bancarrota. No quieren ver la situación los congresistas. Y es que han perdido la fe en la República, y como algunos revolucionarios que murieron pobres, no se detienen á pensar en la suerte de sus hijos mañana.

MI opinión sobre la reclamación de las tres naciones europeas? Profes-

na será, pero de sentido común: que no tienen ningún derecho.

Eso de que todos los gobiernos nacidos de una revolución están obligados á indemnizar del perjuicio causado al capital extranjero, en nuestro caso es un sofisma.

Si los cubanos hubiéramos vencido directamente á España y nos hubiéramos constituido en nación al día siguiente, los destrozos de la revolución habrían de ser forzosamente indemnizados por nosotros.

Pero fueron los Estados Unidos los que vencieron; con ellos se firmó el tratado de paz; á sus manos vino la gobernación del país; transitoria y condicionadamente nos han concedido la administración local; ellos son los responsables.

Sin la guerra hispano-americana, un día habría terminado la revolución, con su triunfo ó su derrota. En el segundo caso España habría pagado las indemnizaciones extranjeras. En el primero, la República cubana. Siempre el vencedor. Pero la revolución fué interrumpida por la guerra internacional. Nosotros no concurrimos al Tratado de París; no se traspasó allí el gobierno á nuestras manos; son los Estados Unidos los dueños, harto compensados con el aduaniamiento de Puerto Rico y la compra de Filipinas.

¿Pagamos nosotros las deudas coloniales? ¿No? Pues tampoco las indemnizaciones. Allá el vencedor.

Cuba es una finca obtenida en pleito sangriento por los Estados Unidos. El Juzgado les puso en posesión de la heredad, con sus cargas y sus productos. Los colonos reñamos con el anterior propietario. El nuevo adquirente, por causa ajena á nuestro litigio, por la voladura del "Maine," promovió un incidente de mejor derecho, y le ganó. Y ahora ha dejado á los colonos, en aparcería, al frente de la finca, pero sin derecho á venderla, hipotecarla ni embobrecerla.

¿Con quién se han de entender las naciones de Europa? ¿Con el apareador ó con el propietario real? Pagaremos nosotros, pero sin lógica ni justicia.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

EL ACORAZADO "ESPAÑA"

El Ministro de Estado, señor García Prieto, contesta al cablegrama de la Asociación de Dependientes en los siguientes términos:

Madrid, Febrero 8.

Presidente Asociación de Dependientes Comercio.—Habana.

Su Majestad y Gobierno agradecen vivamente patriótico cablegrama esa Asociación por feliz botadura acorazado "España."

Alhucemas.

INSTANTANEA

La señora Belén de Sárraga continúa sus trabajos de regeneración, aplaudida por varias damas feministas, discípulas aprovechadas de Mme. Margareta Durand y de Mme. Pagnon, célebres esta última por sus manifestaciones contra la caridad y contra la iglesia.

La princesa de la masonería no ha dicho nada nuevo. Hase conformado la propagandista roja con lanzar acusaciones, sin respetar las ideas de mujeres virtuosas, que en esto de dar lecciones de moralidad y de desinterés son maestras. Doña Belén ha espigado en campo trillado todas las bajas calumnias de la plebe ignara y sectaria. Pero, dicho sea sin pasión, no ha desenvuelto ningún plan, ningún programa conducente á la regeneración de la mujer. Sus argumentos, como ha manifestado con su humorismo habitual el gran periodista que redacta las "Actualidades" del DIARIO DE LA MARINA, son los que se exhiben en las columnas de El Motín. No es una pensadora serena, armada de erudición. Es una sectaria que sólo vive con un feminismo anticristiano ó de farándula, destructor de la sociedad y de la familia, que, de triunfar, mataría á la mujer en su aureola de grandeza. La obra de doña Belén es negativa, de odios contra el Cristianismo, al que denega los pueblos su libertad y su progreso.

Mientras doña Belén combate á las mujeres católicas, las Hermanitas de los Pobres, hijas gloriosas del Cristianismo, que han abandonado sus riquezas por Dios y por los desheredados, olvidan de los ancianos y realizan sacrificios sublimes. Estas es que merecen las flores que varias señoras librepensadoras dedicaron á doña Belén....

J. VIERA.

El servicio de tranvías

Aludiendo á nuestra última entrevista con Mr. Steinhart sobre el servicio de tranvías en la Habana, hemos recibido una extensa carta, suscrita por "Varios lectores."

No se muestran éstos conformes con los descargos que á nuestras quejas hizo la empresa aludida, por boca de su Administrador, ni parecen creer suficiente, para el mejoramiento de tales servicios, con la circular que, á petición de Mr. Steinhart, acaba de emitir el Jefe de la Policía Nacional, señor Charles Aguirre, en pró del mayor orden y regularidad del tráfico en las calles, tan entorpecido por las obras del aleantarrillado y por el exceso de carretones transentes.

Los indicados. "Varios lectores" nos dicen que "cuantos habitan á lo largo de una calzada tan extensa como la de Jesús del Monte, desde el cruce del ferrocarril en Cristina, hasta Infanta, y desde ésta hasta el mar, viven aislados y tienen que caminar grandes distancias á pie para encontrar un tranvía."

Y agregan "Varios lectores:"

"Con esa línea, ¿no se acortarían las distancias entre la Vibora y el Cerro (aparte de otra línea proyectada por la Avenida de Estrada Palma, Carlos III y el Vedado)? Por qué no existen dobles vías en Galiano, en Belascoain, en la calle 23, en la 171... ¿Por qué no se conecta la línea del Príncipe, pasando por la Universidad, con la de la calle 23 ó 6 L? Los residentes en la 23 ó en la 17 se ven obligados á hacer viajes interminables, como es sabido, para ir ó venir del Vedado á la Habana. ¿Por qué no se prolonga la línea desde la Vibora hasta Arroyo Apoto, ó Arroyo Naranjo, que es un negocio seguro?..."

Nada más preguntan nuestros comunicantes.

Mr. Steinhart contestará.

Por un peso

6 retratos imperiales cje ó 6 postales. Damos pruebas como garantía. Especialidad en retratos al platino. Colomina y Compañía, San Rafael 32. Ampliaciones hasta de tamaño natural.

Las viviendas en los mercados

Complicados

Habana 8 de Febrero de 1912.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor nuestro y de toda consideración:

Hemos leído la carta que en la edición de la tarde, del periódico de su digna dirección, correspondiente al día de ayer le ha enviado el reputado doctor Guiteras, sobre la cuestión de las viviendas en los mercados y los oportunos comentarios que usted le hace.

Pero nos va á permitir argüir al señor Jefe de Sanidad, que está bien que no se consentan para lo sucesivo viviendas en los mercados que se construyan; pero debe continuar respetándose el derecho que tenemos los actuales propietarios, á menos que no se nos indemnicen, como usted oportunamente dice, del valor de dichas propiedades, porque de otra manera no puede llevarse á cabo dicha medida. Las razones que da el doctor Guiteras nos inducen á pensar que lo procedente es ordenar que se quite del patio de nuestros edificios el mercado, y no se que se clausuren aquellas propiedades urbanas, que han sido edificadas conforme á las disposiciones vigentes y cuya continuación autorizan las actuales Ordenanzas de Sanidad, que no pueden modificar las autoridades del ramo, sino el Congreso de la República.

En esta ciudad existen muchas calles estrechas que convendría, en bien de la higiene, ensanchar, y ¿por qué no se ensanchan? Porque habría que indemnizar á los propietarios de las fincas urbanas construidas en ellas, á no ser que se hiciese lo propio que con nosotros se pretende: privarles indebidamente de sus propiedades.

Casas pobres, ciudades más molestas é incómodas que las viviendas del Mercado de Tacón habrá visitado sin duda alguna el ilustre doctor Guiteras, y, sin embargo, no se le ha ocurrido proponer su clausura definitiva, porque no lo consentían tampoco las ordenanzas vigentes.

Los propietarios esperamos tranquilos la resolución de la sñada ante el honorable señor Presidente de la República hemos presentado, y no dudamos ser oídos en justicia, como él hace siempre. Si no, acudiríamos á los tribunales, de cuya respetabilidad esperamos igualmente un fallo justo. No tratamos de sustraer la opinión, como vienen haciéndolo los distinguidos funcionarios que se encuentran al frente de la Secretaría de Sanidad, y de cuya justicia tampoco hemos dudado; lamentando tan sólo que hagan cues-

tion personal y de amor propio lo que no es más que una cuestión de derecho, de cuyo terreno no queremos suarria y dentro del cual nos hemos sostenido y continuaremos sosteniéndonos.

Parece en verdad raro que se suscite ahora esa cuestión y seamos nosotros á los que se pretiene sacrificar, clausurando una propiedad valiosa, en el centro de la población y lesionándose nuestros legítimos derechos. Si por conveniencia de la administración municipal subsisten los actuales mercados, y hasta se autoriza la construcción de otros nuevos que se saneen éstos y se pongan limpios y cómodos, pero que no se acuda á un procedimiento, como el que se ha pretendido seguir, sin razón justificada para ello, sin derecho para hacerlo.

Nosotros somos los primeros que hemos elogiado los buenos propósitos de la Sanidad; ya le dijimos que no nos oponíamos á realizar aquellas mejoras justas que indicasen, de acuerdo con las Ordenanzas Sanitarias; pero lo que no pudimos pasar sin la debida reclamación, como lo hemos hecho, y seguiremos haciendo, es que se nos despoje de nuestras propiedades por causa de utilidad pública, sin la previa declaración y sin la correspondiente indemnización, como previenen las disposiciones que rigen en esta República, comenzando por la Constitución.

Creánnos el reputado Dr. Guiteras y sus demás compañeros del ramo de Sanidad; no es desconociendo respetables intereses y olvidando el cumplimiento de las disposiciones que nos rigen como mejor sirven los intereses del país, que precisamente requiere para su mayor prosperidad el cumplimiento de las leyes y la armonía de los intereses públicos con los particulares, como dijo usted muy oportunamente, señor Director, en el artículo que dedicó á esta cuestión. Esperemos el fallo definitivo del asunto unos y otros.

Anticipándole las gracias por la inserción de la presente y la justa defensa que nos ha hecho en justicia, quedamos de usted atentos s. s. q. b. s. m.

VARIOS PROPIETARIOS DE LA PLAZA DEL VAPOR.

CARTAS A LOS LIBERTADORES

Síntesis de un proyecto de Constitución para la República de Cuba; por "El Comandante."

(Continúa.)

TITULO CUARTO SECCION SEPTIMA DE LOS EXTRANJEROS

Artículo 86.—Son extranjeros:

Primero.—Los nacidos de padres extranjeros, dentro ó fuera del territorio cubano.

Segundo.—Los nacidos fuera del territorio cubano de padre extranjero y madre cubana mientras no obtengan la nacionalidad cubana.

Tercero.—Los cubanos que hayan perdido su nacionalidad.

Cuarto.—Las mujeres cubanas casadas con extranjeros.

Artículo 87.—Los extranjeros residentes en el territorio de la República quedan equiparados á los cubanos en sus derechos y deberes con las limitaciones que establezca esta Constitución, las leyes y los tratados. Tienen la obligación de contribuir para los gastos públicos en la forma y cuantía que dispongan las leyes, estatutos y acuerdos y de obedecer y respetar las instituciones, las leyes, las autoridades y sus delegados, sujetándose á la potestad de los tribunales, sin poder intentar otros recursos que los que las leyes establezcan para los cubanos.

Artículo 88.—Los extranjeros no podrán adquirir bienes inmuebles en el territorio de la República á partir de la adopción de la presente ley constitutiva. Tampoco podrán poseer, mandar ni tripular barcos dedicados al cabotaje.

TITULO QUINTO SECCION OCTAVA DE LA SOBERANIA Y DE LOS PODERES PUBLICOS

Artículo 89.—La soberanía reside en el pueblo de Cuba y de éste dimanán todos los Poderes Públicos. La soberanía es indivisible, intransferible é inalienable. La República de Cuba garantiza á los ciudadanos de cada una de las Provincias que la constituyen una forma de gobierno republicana y el goce y conservación de sus derechos naturales y políticos y los protegerá contra cualquier invasión. A solicitud del Gobernador de la Provincia, los protegerá igualmente contra los disturbios domésticos.

TITULO SEXTO SECCION NOVENA DE LA DIVISION DE PODERES

Artículo 90.—El Supremo poder de la República se divide para su ejercicio en

Legislativo, Ejecutivo y Judicial. Nunca podrán reunirse dos de estos Poderes ó los tres en una persona ó reunión de personas ni ejercerse las facultades de alguno de ellos, sino en la forma y por las individualidades ó corporaciones que autoriza esta Constitución.

SECCION PRIMERA DE LOS CUERPOS COLEGISLADORES

Artículo 91.—El Poder Legislativo se ejerce por dos cuerpos colegisladores que se denominan Cámara de Representantes y Cámara de Senadores, las cuales reciben conjuntamente el nombre de Congreso.

SECCION SEGUNDA DE LA CAMARA DE SENADORES

Artículo 92.—El Senado se compondrá de nueve Senadores por cada Provincia, y cada Senador tendrá un voto.

Para ser Senador se requiere tener las condiciones siguientes:

Primera.—Ser cubano por nacimiento.

Segunda.—Haber cumplido 35 años de edad antes del día en que deba tomar posesión del cargo.

Tercera.—No haber sido condenado á pena aflictiva ó infamante por delito común.

Cuarta.—Haber residido continuamente en el territorio de la República diez años por lo menos inmediatamente antes del día en que hubiere de tomar posesión de su cargo.

Quinto.—Tener por lo menos dos años de vejez cumplidos en la provincia que hace la elección.

Artículo 93.—Los Senadores serán elegidos por sufragio directo de los vecinos de la Provincia que consten inscritos en las respectivas listas de Electores. Estas se dividirán en tres grupos según su capacidad, á saber:

Primero.—Intelectualidad.

Segundo.—Contribuyentes por contribución directa.

Tercero.—Contribuyentes indirectamente. Pertenecen al grupo Primero los que gozando del derecho de sufragio, tengan ó hubieren tenido las calidades siguientes: Presidente de la República, Ministros ó Secretarios del Despacho del Presidente, Representantes Diplomáticos y Consulares, Representantes al Congreso, Delegados á Convención Constituyente, Delegados á la Asamblea Provincial, Gobernadores, Concejales, Alcaldes Municipales, Publicistas, Literatos, Profesionales y Académicos con título, Pedagogos, Empleados y Artistas. Además otros electores á quienes mediante solicitud del interesado se les reconozca por analoga con los anteriores, la capacidad suficiente para ser inscritos en este grupo.

Pertenecen al grupo Segundo todos los electores que satisfagan alguna cuota por contribución directa á la Nación, á la Provincia ó al Municipio.

Pertenecen al grupo Tercero todos los electores que carezcan de las condiciones esenciales requeridas para ser inscritos en los grupos Primero y Segundo.

Cada elector votará, dentro del grupo en que esté inscrito, por dos Senadores propietarios y dos suplentes.

Cada elector tendrá un solo voto y aquel á quien perteneciere el derecho de figurar en un grupo, tuviere á la vez las calidades requeridas para figurar en otro, designará por escrito el grupo en que desea ser inscrita cuando llegue la oportunidad de formar la lista de Electores.

El hecho de votar un mismo elector en dos grupos ó en los tres, hará responsable criminalmente al elector, y el de estar inscrito en dos ó más grupos ó en más de un Registro ó lista de electores, hará responsable criminalmente á quien resulte culpable de la transgresión.

Artículo 94.—Los electores del grupo Primero votarán en boletas de color rojo, los del grupo Segundo en boletas de color azul, y los del grupo Tercero, en boletas blancas.

El escrutinio se verificará por grupos y serán proclamados los que tengan mayor número de votos en cada grupo, habida cuenta del derecho que otorga esta Constitución á las minorías.

Artículo 95.—Serán proclamados simultáneamente los Senadores propietarios y los suplentes, á fin de que á su tiempo puedan éstos cubrir las vacantes que ocurran por dimisión ó otras causas.

Artículo 96.—El cargo de Senador durará cuatro años.

Los Senadores podrán ser reelectos indefinidamente.

Artículo 97.—Son atribuciones de esta Cámara constituirse en Jurado de Sentencia, para juzgar al Presidente ó al Vicepresidente de la República cuando fueren acusados por la Cámara de Representantes de traición, cohecho ó otros crímenes graves y de mala conducta.

A la traición contra la República de Cuba consistirá solamente en tomar las armas contra ella, en unirse á sus enemigos dándole ayuda y socorro, en conspirar contra la forma de gobierno establecida y en llamar ó admitir tropas extranjeras sin el expreso consentimiento del Congreso.

B Nadie podrá ser convicto de traición sino en virtud del testimonio de dos ó más testigos que declaren sobre un hecho notorio ó por confesión de parte ante el tribunal.

C El Congreso tendrá facultad para designar el castigo del delito de traición, pero la sentencia que por él se imponga no podrá privar al delincuente del derecho de heredar, ni producir sino á lo más, el secuestro de una parte de ellos durante la vida de la persona sentenciada.

"EL COMANDANTE."

(Continuará.)

Comience el día con los vestidos

B. V. D.

y lo terminará en verdadero comfort

Durante el trabajo ó cuando en sus ratos de recreo usted se sentirá fresco á cada instante del día, no importa cuán herviente esté el sol; la ropa interior á propósito para su uso en la actualidad, son los Camisetas Corte Saco y Camisetas á la Rodilla proporcionan la tranquilidad y reposo del verdadero goce corporal.

Precio: de 75 centavos en adelante la pieza.

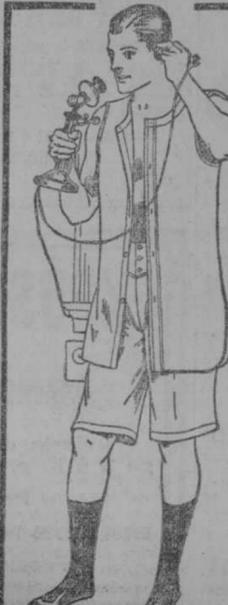
Esta atenua un tejido rojo

MADE FOR THE BEST RETAIL TRADE

(MARCAS INDUSTRIAL REGISTERED)

Se venden en cada una de las Pizcas Interiores y, v. d. No acepte ninguna Ropa Interior sin esta etiqueta. Enviámosle nuestro Catálogo gratis á solicitud.

THE B. V. D. COMPANY, NUEVA YORK.



PRECUNTA Y RESPUESTAS

Máquina.—Para sacar patente de invención en las principales naciones del mundo, lo mejor que puede usted hacer es escribir a la casa de "Munn & Co." 361, Broadway Nueva York.

A. E.—San Clemente es el día 23 de Enero, y el 23 de Noviembre y el 4 de Diciembre.

Zola L.—El señor Vidal, profesor de mecanografía por un sistema rápido recibe órdenes en O'Reilly 76 y en el Centro Gallego.

K. de T.—El teclado de un piano se limpia bien con vinagre y zumo de limón.

S. G.—Son años bisiestos aquellos cuyas dos últimas cifras son divisibles por 4, no siendo estas cifras dos ceros.

J. J. P. N.—Diríjase usted a la Secretaría de la Universidad y le dirán qué asignaturas hay que estudiar para la carrera de Ingeniero Mecánico.

Un suscriptor.—Un colector no tiene obligación de guardar a nadie billetes suscritos. Es un convenio rescindible por las dos partes en cualquier momento.

Un suscriptor.—Según me dicen, por ley y en el caso de un parto doble ó triple el que nace primero es considerado de más edad que los otros.

J. D.—El acorazado "España" que acaba de ser botado al agua en el Ferrol, desplaza 14,760 toneladas.

Varios.—La futura escuadra española se compondrá de los buques siguientes:

- Acorazados: "Alfonso XIII," 14,760 toneladas. "Don Jaime I," 14,760 toneladas. "España," 14,760 toneladas. "Numancia," 7,190 toneladas. "Pelayo," 9,744 toneladas. Cruceros acorazados: "Cataluña," 6,889 toneladas. "Emperador Carlos V," 9,089 toneladas. "Princesa de Asturias," 6,889 toneladas. Cruceros protegidos: "Reina Regente," 5,287 toneladas. "Lepanto," 4,750 toneladas. Cruceros sin protección: "Extremadura," 2,030 toneladas. "Río de la Plata," 1,773 toneladas. Cañoneros: 5 antiguos y 4 modernos. Destroyers: 4 antiguos y 3 modernos. Torpederos: 5 antiguos y 24 modernos.

Además hay el proyecto de pedir a las Cortes la aprobación para construir tres "Dreadnoughts" de 4 20 mil toneladas, que podrán estar listos para el 1915.

Un suscriptor.—El "Dreadnought" más grande que se ha construido es el "Orion" (inglés) que desplaza 22 mil toneladas.

A. Q.—A un empleado del Estado no se le puede embargar el sueldo. A uno que esté empleado en una empresa particular, puede embargarse, por deudas.

L. P. M.—Si quiere casarse por poder, residendo usted en Cuba, y la novia en España, tiene usted que enviar allá un poder especial legalizado comisionando a una persona que lo represente allá en la ceremonia del matrimonio.

F. M.—El general Weyler nació en 1838 y es Capitán General de Ejército.

N. A.—Nuestro compañero José de Armas reside en Madrid, calle Mavor, 18. El señor Alcalá Galiano no sé dónde vive.

J. L.—En las clases y estudios por correspondencia puede usted aprender bien si tiene usted voluntad y aplicación para ello; y hasta puede estudiar solo como hacen algunos, procurándose los libros correspondientes.

DE POLICIA

Sr. Jefe de Policía. Señor: El Capitán que suscribe, Tenientes y demás miembros de esta Estación, expresamos a usted por este medio nuestra gratitud por su propuesta de que se aumente el haber a los vigilantes del Cuerpo, y equipararlos en categoría, sin existencias de distinción.

Habana, Febrero 6 de 1912. Muy respetuosamente. (f) Octavio A. Ledón, (capitán); teniente R. Hernández, teniente E. Tarcena, sargento A. Tutor, sargento C. Albuera, teniente B. Bayer, teniente M. Calvo, V. Agrelo, J. Torro, A. Ramos, vigilante 59; S. Soler, vigilante 526; T. Tardillo, vigilante 1109; G. Ortega, vigilante 452; C. Machado, vigilante 91; G. García, vigilante 94; F. Pérez, vigilante 7.—Signen las firmas.

Sr. Jefe de Policía. Señor: El Capitán que suscribe, Tenientes y demás miembros de esta Estación, expresamos a usted por este medio nuestra gratitud por su propuesta de que se aumente el haber a los vigilantes del Cuerpo, y equipararlos en categoría, sin existencias de distinción.

Habana, Febrero 6 de 1912. Muy respetuosamente. (f) Octavio A. Ledón, (capitán); teniente R. Hernández, teniente E. Tarcena, sargento A. Tutor, sargento C. Albuera, teniente B. Bayer, teniente M. Calvo, V. Agrelo, J. Torro, A. Ramos, vigilante 59; S. Soler, vigilante 526; T. Tardillo, vigilante 1109; G. Ortega, vigilante 452; C. Machado, vigilante 91; G. García, vigilante 94; F. Pérez, vigilante 7.—Signen las firmas.

Sr. Jefe de Policía. Señor: El Capitán que suscribe, Tenientes y demás miembros de esta Estación, expresamos a usted por este medio nuestra gratitud por su propuesta de que se aumente el haber a los vigilantes del Cuerpo, y equipararlos en categoría, sin existencias de distinción.

Habana, Febrero 6 de 1912. Muy respetuosamente. (f) Octavio A. Ledón, (capitán); teniente R. Hernández, teniente E. Tarcena, sargento A. Tutor, sargento C. Albuera, teniente B. Bayer, teniente M. Calvo, V. Agrelo, J. Torro, A. Ramos, vigilante 59; S. Soler, vigilante 526; T. Tardillo, vigilante 1109; G. Ortega, vigilante 452; C. Machado, vigilante 91; G. García, vigilante 94; F. Pérez, vigilante 7.—Signen las firmas.

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

EL CLUB GRADENSE. Los entusiastas mozos celebraron pocos días ha las elecciones. Y para regir los destinos del periodo social de 1912 a 1913, ha sido elegida la siguiente Junta Directiva:

Presidente, Victor A. López. 1.º Vicepresidente, Jesús Longoria. 2.º Vicepresidente, Lucindo Alvarez. Secretario, Eduardo Alvarez. Vicesecretario, Santiago Fernández. Tesorero, José R. Fernández. Vicesesorero, Victor L. Cabaña. Vocales: Alejandro González, Alfredo Alvarez, Ramón Faedo, Manuel Fernández, José Villamil, José R. González, Edmundo González, Jesús Villamil, David R. Longoria, y Alvaro Fernández.

Reciban nuestra cariñosa felicitación los mozos electos a los que deseamos todo género de triunfos en sus nuevos cargos.

EL PROCESO DE COLES

En su domicilio social, altos del Politeama, celebrará esta sociedad gallega de Instrucción su Junta general el próximo domingo. Se leerá la Memoria anual y se verificarán las elecciones de acuerdo con lo prescrito por el reglamento.

COLEGIO DE BELEN

Excursión escolar

Para el próximo domingo 11 del corriente, los profesores y alumnos del Colegio de Belén preparan una fiesta escolar interesantísima, una excursión de sport y de instrucción al central "Providencia," cerca de Güines y las obras del Canal de Vento.

Saldrá del paradero de Villanueva el tren excursionista vistosamente engalanado conduciendo a los profesores del Colegio en viaje extraordinario. El programa continuará en la forma siguiente:

- En Güines: 1. Ibaída a las 10.45. Desde el tren el Colegio al acercarse a la villa se saludará con una salva de 21 cañonazos. 2. La Banda de Güines recibirá al Colegio en la estación y lo acompañará hasta la Iglesia por las calles de Vemor y Barroso. 3. A las 11.15, Misa con cantos por el coro del Colegio. 4. De la Iglesia por la calle Real, General Duque y Vemor a la estación. 5. A las 12.15 n. m., salida en el tren para "Providencia."

En el invernadero: 1. A la 1 p. m., almuerzo. 2. Visita del invernadero. 3. A las 2.50 regreso a Güines. 4. Breve parada en la estación y despedida de la villa.

En Vento: 1. Ibaída a las 4.32 p. m. 2. Visita de los manantiales y hermosas obras de canalización de las aguas. Lunch. 3. A las 6 p. m. Salida para la Habana.

De vuelta en la Habana: 1. A las 6.35 llegada. La Banda de Bomberos recibirá en la estación a los excursionistas y los precederá por la calle de la Muralla hasta el Colegio.

En Belén: 1. A las 7.30, Comida. 2. A las 8 p. m. Retreta, iluminación y fuegos artificiales en los patios del Colegio. 3. A la retreta y a los fuegos de arteificio pueden asistir las familias y amistades de los alumnos.

El tren excursionista es exclusivamente para el Colegio. Será una fiesta instructiva y amenísima en la que los profesores y alumnos del gran Colegio de Belén y sus invitados pasarán un día delicioso. Agradecemos la invitación con que se nos favorece.

Alejandro Lerroux

Es incierto el rumor circulado anoche de que el diputado por Barcelona señor Lerroux haya hablado sobre su próximo viaje a esta Isla de Cuba. Lo ocurrido es que el batallador demócrata, en íntima conversación con sus amigos, hablaba de las bellezas de este país y hubo de recaer la conversación sobre la fama del chocolate tipo francés que aquí fabrica la estrella, agregando el señor Lerroux que tanto se lo habían ponderado, que sería capaz de venir a Cuba tan sólo por probar ese exquisito producto de la industria cubana.

DE PROVINCIAS

ORIENTE DE HOLGUIN

Febrero 5. El conflicto escolar. Según comunicó por telégrafo, la Junta de Educación, exceptuando uno de sus vocales, ha renunciado con carácter irrevocable.

Motivo: el nombramiento de la maestra señorita Elisa Urbino para una vacante en esta ciudad. A primera vista parece que en este asunto está la razón de parte de los renunciados; algunos periódicos se han ocupado del conflicto, pero nadie ha puesto el dedo en la llaga, ó los puntos sobre las tes, como suele decirse, y en honor a la verdad de los hechos, quiero describir el velo que cubre el llamado conflicto, dando la razón a quien la tenga, libre de todo apasionamiento.

La Ley Escolar, un adofesio si se quiere, pero ley al fin, concede a los inspectores de Distrito el derecho de cubrir las vacantes proponiendo a la Junta una terna ó un solo maestro; y el inspector de este Distrito, en el perfecto uso de tal facultad, propuso a la Junta a una sola maestra.

La Junta tenía este dilema: aceptar ó rechazar. En el último caso, fundándose en alguna causa que utilizase a la maestra. No hay causa, luego no podía rechazarla, porque se trata de una maestra antigua, de una señorita virtuosa y sin nota desfavorable en su expediente personal.

Si la Ley no ha sido vulnerada, si la maestra nombrada reúne las condiciones necesarias, ¿es justa la protesta? No. Hace mucho tiempo que esta Ley está en vigor; desde viejo es sabido que las Juntas de Educación son organismos sin autoridad, y los vocales figuras decorativas que tienen que doblegarse ante las facultades omnímodas de los inspectores; y si en tal argumentación fundaron su renuncia los vocales que protestaron, mucho antes debieron hacerlo; desde el momento en que, con la Ley en la mano, pudieron convencerse del papel secundario que les está reservado.

Examinado el punto de vista legal, se ve que la Ley no ha sido atropellada. Ahora veamos el asunto bajo su aspecto moral. Cada vez que ocurre una vacante en escuelas, llueven recomendaciones sobre los miembros de las Juntas, a tal extremo que, para eximirse de compromisos, muchos no se celebran sesiones, y muchos vocales renunciarían de buena gana los cargos que tantos disgustos les proporcionan.

Cartas de políticos, influencias de familias, recomendaciones de toda clase llueven sobre los infelices que quisieran complacer a todos los peticionarios, pero que solo tienen un voto. Y yo no digo que todos, pero sí digo que en el caso actual, había compromisos, votos comprometidos, grandes influencias en juego, y en el fondo de la

rechazarla, porque se trata de una maestra antigua, de una señorita virtuosa y sin nota desfavorable en su expediente personal.

Si la Ley no ha sido vulnerada, si la maestra nombrada reúne las condiciones necesarias, ¿es justa la protesta? No. Hace mucho tiempo que esta Ley está en vigor; desde viejo es sabido que las Juntas de Educación son organismos sin autoridad, y los vocales figuras decorativas que tienen que doblegarse ante las facultades omnímodas de los inspectores; y si en tal argumentación fundaron su renuncia los vocales que protestaron, mucho antes debieron hacerlo; desde el momento en que, con la Ley en la mano, pudieron convencerse del papel secundario que les está reservado.

Examinado el punto de vista legal, se ve que la Ley no ha sido atropellada. Ahora veamos el asunto bajo su aspecto moral. Cada vez que ocurre una vacante en escuelas, llueven recomendaciones sobre los miembros de las Juntas, a tal extremo que, para eximirse de compromisos, muchos no se celebran sesiones, y muchos vocales renunciarían de buena gana los cargos que tantos disgustos les proporcionan.

Cartas de políticos, influencias de familias, recomendaciones de toda clase llueven sobre los infelices que quisieran complacer a todos los peticionarios, pero que solo tienen un voto. Y yo no digo que todos, pero sí digo que en el caso actual, había compromisos, votos comprometidos, grandes influencias en juego, y en el fondo de la

cuestión, lo que parece una renuncia fundada, no es otra cosa que el resultado lógico de no poder triunfar en los deseos y satisfacer compromisos y recomendaciones.

El inspector por su parte, tenía también —y esto es humano—sus simpatías hacia un candidato. La Ley le ayudaba, triunfó su causa sin faltar a la Ley, y esto es todo lo que ha sucedido.

No hay aquí víctimas inmoladas, ni sectarismo político. Cada uno buscaba el triunfo de su causa, y no cabía otra actitud que reconocer que la Ley es decidida, pero no renunciar por eso un cargo desde el cual se pueden servir los intereses de la patria.

Si la Ley concediese al derecho a la Junta, seguramente hubiese procedido en igual forma, y entonces sería derrotado el inspector.

Para evitar todo esto hay que echar a un lado las recomendaciones; cubrir las vacantes por medio de oposiciones, porque la antigüedad no es un derecho que un maestro si no reúne condiciones. No hay más que la oposición. Si hay compromisos, caerán sobre el tribunal, y la Junta y el inspector marcharán en perfecta armonía sin que surjan conflictos como el de ahora y se rompan las relaciones que deben unirse estrechamente, para hacer fructífera la labor que les está encomendada.

A mi juicio los renunciados debían retirar sus renuncias. Son todos personas de prestigio y de cultura; el pueblo y los maestros ven en ellos una garantía, y el deber les impone ser útiles a su pueblo.

N. VIDAL PITA.

Calzado "KLIPPER" Unico Precio: \$5.30 CHAROL - BECERRO - Y - AMARILLO IGUAL AL MODELO Unicos Receptores: LA CASA GRANDE SAN RAFAEL Y ANISTAD "LA REINA", ANTIGUA "CABRISAS" REINA Y GALIANO LA LUCHA, Aguila y Estrella

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS LA CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES Emulsión Creosotada de RABELL DEL PECHO

EL CUPÉ COCHES NUEVOS \$3.00 AGUILA 84-TELEFONO A-1044 ESPLENDIDO VIS-A-VIS BLANCO CON LUZ ELECTRICA INTERIOR Y EXTERIOR

PANADEROS: Toda clase de maquinaria para panadería.—Amasadoras, divisoras y sobadoras de pasta, sacudidoras de sacos, cernidoras de harina, etc., etc. DIRIJANSE A BÖNING Y Cia. OBRAPIA NUM. 16, ESQUINA A MERCADERES, HABANA

LA EMINENCIA CIGARROS. Acaban de recibirse nuevos modelos de relojes de pared, figuras de biscuit, juegos de café y de refresco, relojes planos, preciosidades en leontinas y multitud de objetos más que se estaban esperando. ¡Hay que aprovecharse de ellos! Se canjean por muy pocos cupones.

FOLLETTIN 45 MARLITT LA SEGUNDA MUJER TOMO I Se vende en la librería de Cervantes, Galiano casi esquina a Neptuno. (Continúa.) XIV Entretanto los principes jugaban con León en el parque. No tardaron en cansarse las diversiones, que consistían en coger fruta madura ó verde indistintamente, y en sembrar los pascos de fruta mordisqueada. La mesa donde no les atraía. Allá, en el cercado indio, había toda clase de animales raros y de árboles desconocidos. Cierta que les estaba prohibido entrar en el valle de Cañemira sin que nadie les acompañase ni les vigilase; pero, lo más desagradable, según los niños, es que la autoridad, ejercida ó delegada por los padres no tienen más objeto que impedirles hacer precisamente aquello que más les gustaría. También puede ser que lo que les está prohibido les parezca poco atractivo si se lo permitiesen. Había allí un estanque cuya profundidad era desconocida, y sería tan divertido ti-

rar piedras al agua! Además, las prohibiciones les tenían sin cuidado... La Duquesa y el señor Werther estaban lejos... no vendrían. En cuanto a la dama, según el príncipe heredero dijo confidencialmente a León, "mamá le ha prohibido terminantemente dirigirse la menor reconvencción, ni darnos ningún consejo. ¡De modo que...!" Y un enérgico movimiento de cabeza parafrazó la confidencia. Lo primero que hicieron los niños al entrar en el cercado, fué hostigar al toro que tomaba el sol. Como era viejo y de carácter pacífico, se levantó tranquilamente y es marchó. Los cisnes abandonaron asustados su choza, sobre la que caía una granizada de piedras, y los áureos y argentados faisanes, huyeron perseguidos por los tres niños. —Oye, León—dijo el príncipe heredero señalando la casa india—¿todavía está ahí la hechicera? —¡Ah! ¡sí! ¡pudiese...!—contestó el niño azotando el aire con su látigo. —¡Echala... échala ya! O tirala al estanque. —¡Qué tanto! ¡Ni siquiera sabe que no es posible ahogar a las hechiceras! Siempre vuelven a la superficie aunque se las tuviese cien años debajo del agua. La Berger, mi hermana me lo ha dicho muchas veces, y ella sabía perfectamente lo que es una bruja—dijo

León con un tono de superioridad que dejó admirado al principito. Este se quedó un instante con la boca abierta. Esta particularidad le era, en efecto, desconocida, pero le confirmó en sus planes de destrucción, impulsándole al mismo tiempo a buscar otro agente para conseguir el resultado apetecido. —Si tuviesemos pólvora,—dijo el principito tras de haber meditado unos instantes,—podríamos volar fácilmente a la hechicera. El capitán Horts me enseñó ayer en la lección cómo se hace... Se pone una mecha azufrada, y... ¡pum! —En el pabellón hay pólvora—exclamó León—que escuchaba ávidamente la exposición de este plan y que parecía estremecerse de entusiasmo.—Volveremos a la bruja... ¡Será una cosa admirable! Los niños volvieron corriendo al huerto. Encontraron a su avo que los buscaba y pasaron por delante de la Duquesa, que estaba entretenida en coger fruta en las espaldaderas. Pero, convencidos de verse contrariados en sus proyectos si los revelaban, los astutos diplomáticos a quienes llamamos niños, hicieron como que proseguían un invento inagotable. De esta suerte llegaron al pabellón. Era cierto que había una llave en el armario que contenía las armas de fue-

go. León lo había afirmado y no se había engañado... La señora Lohn se había vuelto al castillo ó por lo menos no estaba en el pabellón. A través de los cristales de un armario que se abrió con la llave indicada por León, se veía un cuerno de pólvora rípidamente adornado. El montero estaba ausente... Todo salía a pedir de boca. El príncipe heredero se subió a una silla y cogió el cuerno de pólvora. Examinó el contenido, que le pareció suficiente. Falta la mecha azufrada; pero no son difíciles las de esta naturaleza las que pueden estorbar un plan tan seductor. En la mesa había una buña sin empezar y un plato de porcelana con unos cuantos físforos. —Esto servirá—dijo el príncipe. Y se embolsó todo aquello. En el mismo instante entró el montero. Con una ojeada se hizo cargo de la situación. Era un mozo de fisonomía sombría, de expresión muy resuelta, y León no esperaba nada bueno. —Salga usted el instante—dijo el niño con tono imperioso, señalando la puerta al montero. —¡Oh! ¡Oh!...! Me pone usted así, sin más ni más, a la puerta de mi propia casa? ¡Un instante, señorito, un instante...! Antes de obedecer, es necesario que vea yo lo que llevan en los bolsillos y en las manos. Voy a mirarlo

con todo el respeto que sus altezas merecen. Y mientras decía esto, acercóse el montero al príncipe heredero, que se refugió, andando hacia atrás, en un rincón del cuerno, cruzando las manos a la espalda para esconder la pólvora. El montero pasó sin dificultad la mano por encima del hombro del niño, pero en aquel instante se torcieron las cosas... El principito, apoyándose en la pared, le propinó una serie de puntapiés, en tanto que su hermano se colgaba de los faldones de la levita del montero, y León se abalanzaba á éste con el látigo levantado. —¡Aguarda! ¡Aguarda...!—gritaba León—¡túntate! ¡Grandísimo granuja! ¡Voy a hacer lo que el abuelo! ¡Te has olvidado ya de los latigazos que te da en la cara? Una extraña sonrisa iluminó la siniestra fisonomía del montero. —No—dijo—no lo he olvidado... Y la mano que había levantado para golpear al niño, volvió á caer lentamente. —¡Haced lo que queráis—dijo riendo con expresión sombría.—Buen tanto he sido de empeñarme en impedirlo. Todos sois de la misma raza de monstruos, y lo mejor que podía suceder era que pusieran una mecha con mucha pólvora debajo de cada uno de vosotros

El montero salió, y cerró la puerta dando un portazo. Los niños, contentos su respiración, escucharon los pasos que se alejaban y que al fin dejaron de oírse. Luego salieron a su vez del pabellón. Pocos minutos después llegaba al ama de llaves, y poniéndose la mano sobre los ojos á manera de pantalla, inspeccionaba el horizonte con ansiedad. Esto sucedía en el momento en que Mainan se encontraba con la Duquesa, y se dirigía, en compañía de las damas, á otro lugar del parque. —¿Qué pasa, Lohn...?—dijo el Barón parándose delante del ama de llaves visiblemente inquieta. —Están en el cercado indio... los niños, señor Barón... He visto al señorito León que corría con los dos principes en esa dirección... ¡dios nos asista...! Han cogido pólvora y físforos en el pabellón... El montero me lo acaba de decir en este momento. La Duquesa lanzó un grito penetrante y se colgó del brazo de Mainan, que se dirigió precipitadamente al valle de Cañemira. Liana y la dama les siguieron. Por el camino vieron al avo que pasaba por junto a las espaldaderas. Un severo apóstrofo de la Duquesa le obligó á incorporarse al cortejo. (Continúa)

EL TIEMPO

Esta mañana, ya de día, bajó más la temperatura; después a las once las nubes indican una influencia del Sudeste; y el barómetro bajo.

Es probable que ahora el frío disminuya.

EN EL ATENEO

Como estaba anunciado, anoche se verificaron los concursos de piano del Conservatorio Orbón, ante una numerosa y distinguida concurrencia, que invadió los elegantes salones del Ateneo y Circolo de la Habana.

El Jurado adjudicó Diplomas de Honor, por unanimidad, en 6.º año, a las señoritas María Luisa Peón, Barmina Suárez y María Teresa Barrera, y por mayoría a las señoritas Rosa Ramírez y Adelina Montañé; en el 7.º año, a la señorita Lucía Belizarda, Diploma de Honor, por mayoría, y a la señorita Catalina Forteza, por unanimidad, el mismo diploma.

CESANTIAS

Sigue la racha de cesantías. Y siguen las personas inteligentes y precavidas tomando flor de berro, bebida que cura los catarros y fortalece los bronquios y pulmones. Se vende en bodegas y cafés.

ROBO EN UN TREN

El día siete del corriente viajaba nuestro corresponsal-viajero, señor Linares desde Placetas del Sur a Jatibonico y tuvo oportunidad de ser testigo de un hecho de que por la gravedad del caso le damos publicidad, con objeto de que llegue a conocimiento del señor Administrador de la empresa ferroviaria "Cuban Company".

Cuando el tren de viajeros se hallaba en la estación de Placetas del Sur, el pasajero señor Zenón Boudet, vecino de la calle Santa Lucía (alta) número 80, en Santiago de Cuba, se dio cuenta de que había sido despojado de un reloj de oro con esmeraldas del mismo metal. No sabía si le había sido sustraído en Santa Clara ó en el mismo tren, pero como quiera que dicha ciudad se hallaba ya muy distante, optó por afirmar que el robo se había cometido en el tren y terminó por acusar de ser el autor a un pobre joven emigrante llamado Angel Lugo, el que se dirigía al poblado de Calabazar y cuyo joven llevaba en su semblante el sello de la honradez.

Ya en conocimiento de la denuncia el conductor del tren, Mr. Mon Sans, interrogó al acusado, y como éste protestase de su inocencia, el conductor solicitó el auxilio del sargento Ricardo Morejón, perteneciente al Regimiento número 1 de Infantería, que como pasajero viajaba, para que registrase al pobre joven.

El sargento en cuestión, con muy buen acierto, se negó a complacer al conductor en lo que al registro se refería, optando entonces por conducir al pasajero acusado con su equipaje, hasta uno de los inodoros del coche de tercera, lugar donde tomándose atribuciones sólo conferidas a la policía por la autoridad judicial, procedió a registrar al pasajero como al pequeño equipaje que portaba, no dando el resultado que deseaba. Por toda explicación el conductor dijo al registrado:

—Bueno, síntese. Los demás pasajeros que se dieron cuenta de lo ocurrido protestaron del atropello, pero el conductor les decía: "Señores, cada uno a su asiento; aquí no ha pasado nada."

No considera el señor Administrador de la "Cuban Company" que se extralimitó en sus facultades el empleado en cuestión? No publicamos estas líneas con objeto de perjudicar a Mr. Mon Sans, y si sólo para que se le indique cuáles son y hasta dónde llegan sus atribuciones, y para complacer al numeroso pasaje que presenció un buen servicio policiaco, rogándole a nuestro compañero señor Linares no dejase este hecho en el misterio.

NECROLOGIA

Adolfo Angueira

Con verdadera pena nos hemos enterado del fallecimiento del antiguo empleado del Cuerpo de Bomberos, don Adolfo Angueira y Sigler, telefonista que desde hace más de treinta años venía prestando sus valiosos servicios en dicha institución.

Angueira, lo teníamos como un buen compañero en la prensa, pues su primer cuidado era tan pronto como recibía alguna noticia, el comunicarla a la prensa periódica, sin distinción alguna, hecho por el cual la "Asociación de Reporters" lo consideraba como miembro honorario de la misma.

Al infortunado Angueira, se le tributarán seguramente los honores como bombero muerto en acto del servicio, pues méritos suficientes tiene para ello. Reciban su vida y su hijo Adolfo, nuestro más sentido pésame.

Persecución de bandoleros

La Guardia Rural de Sancti Spiritus y fuerzas del puesto de Cabaiguán, han salido a perseguir a tres bandoleros que merodean por aquella zona y se refugian en las lomas de Veguitas.

Se cree que dichos bandoleros son Solís, Alvarez y otro, desconocido.

SOBRE UN ANUNCIO

En el que se ha publicado esta mañana, dando cuenta de las varias suscripciones que había recibido ya la Biblioteca internacional de obras famosas, aparecemos nosotros realizando la venta. Es un error.

Debemos advertir que este periódico no la vendido nada; nosotros no negociamos con Biblioteca ninguna, y si hemos permitido que se invocara nuestro nombre, fué por creer sinceramente que prestábamos al público un favor.

Así es que todo pedido, remisión de fondos, etc., que tenga relación con la Biblioteca dicha, no es a nosotros a quienes debe hacerse, sino a la "Sociedad Internacional," apartado de Correos 1,330.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Indisposición

Por haberse indispuerto la señora Manuela Gómez de Coello, fué llamado hoy a Palacio con urgencia el doctor Ensebio Hernández.

Audiencias suspendidas

Tan pronto como el Jefe de la Nación se enteró de la indisposición de su hija la señora Manuela Gómez de Coello, suspendió las audiencias que tenía concedidas para hoy.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Procesados

El Juzgado de Instrucción de Sancti Spiritus, ha declarado procesados en la causa que se sigue en aquel Juzgado por el delito de robo, del cual resultó muerto a mano armada don Justo Hernández, a Joaquín Clararomont Domínguez, a la concubina de éste Angela García Matienzo y a Francisco Monteagudo, contra quienes se ha decretado la prisión provisional con exclusión de fianza.

Detenidos

Por hurto de prendas de vestir en la "New York City" en Cienfuegos, han sido detenidos Juan Francisco Hernández y Armando Arboley, no habiéndose podido hacer lo propio con Eduardo Mesa (a) "Bemba de Riñón," quien está complicado en el mismo delito.

SECRETARIA DE ESTADO

El señor Ferrara

El Presidente de la Cámara de Representantes, señor Ferrara, departió esta mañana breves momentos con el Secretario de Estado, Sr. Sanguily, sobre las reclamaciones extranjeras.

El señor Ferrara cree que esta cuestión debe tratarse desde el punto de vista internacional, que favorece a Cuba, y no constitucional, como opina el señor Giberger, a su juicio, erróneamente, porque la Constitución no reza con las Naciones extranjeras.

El Ministro americano

Esta mañana visitó al Secretario de Estado, el Ministro americano Mr. Beaupré.

Entrevistas

Los Encargados de Negocios de España y de Venezuela, señores Cárdenas y Gil Garmendia, respectivamente, se entrevistaron esta mañana, por separado, con el Subsecretario de Estado, Sr. Patterson.

Autorización

Se ha concedido autorización de Estío al señor Colín Arthur Marters, para que pueda ejercer las funciones de Vicecónsul de la Gran Bretaña en Matanzas, en sustitución del señor Thomas Chambers Woodd.

SECRETARIA DE HACIENDA

El doctor Martínez Ortiz

Por encontrarse indispuerto no concurrió hoy a su despacho, el Secretario de Hacienda, doctor Martínez Ortiz.

Desemamos su pronto restablecimiento.

Nombramiento

Ha sido nombrado Tesorero Pagador de la Administración de Rentas de Matanzas, el señor Ricardo Riera.

Límite restablecido

Habiéndose reiterado y razonadamente pedido que se restablezca el límite occidental señalado por la Circular número 9, de Marzo 8 de 1909, a la Aduana de Júcaro, al crearse esta por Decreto número 112, de 12 de Febrero del mismo año, cuyo límite oeste conena la con el que divide las provincias de Santa Clara y Camagüey, la Secretaría de Hacienda ha accedido a lo que se solicita, disponiendo que la jurisdicción de la Aduana de Júcaro se extienda desde la Boca del río Jatibonico del Sur, que separa ambas provincias, hasta la punta del Macurrijes, incluyendo los cayos comprendidos entre los mencionados límites.

Sobre el Impuesto

Se ha advertido a los fabricantes que pagan el Impuesto por medio de Concursos que conforme a la Clausula 14 de los mismos, deberán remitir a la Sección de Impuestos del Empresario

tito un parte de la producción de cada mes, dentro de los cinco días siguientes al en que correspondía dicho parte.

MUNICIPIO

Paradero de carruajes

Presentada a la Alcaldía por varios vecinos de la calle de Concordia entre Belascoín y Gervasio, instancia solicitando el establecimiento de una estación ó paradero en dicho tramo de calle, el señor Alcalde ha dispuesto se haga pública dicha solicitud a fin de que los que se consideren perjudicados con la misma, concurran dentro del plazo de cinco días a hacer sus reclamaciones.

Mensaje

El Alcalde ha dirigido un mensaje a la Cámara Municipal recomendándole que incluya en el presupuesto venidero créditos suficientes para efectuar las obras de reparación ordenadas por la Sanidad en los Mercados de Tacón y Creei y para erigir la estatua de José de la Luz Caballero.

Vetos

Han sido vetados por el Alcalde los acuerdos del Ayuntamiento relativos a la adquisición de un vapor-hembra para el Cuerpo de Bomberos y a la creación de una plaza de Jefe de Negociado para la Presidencia.

Pidiendo luz

Una comisión de la Asociación de Proprietarios y Vecinos del barrio de Medina ha visitado al Alcalde para solicitar la colocación de focos eléctricos en varias calles de aquella barriada que carecen de alumbrado público.

ASUNTOS VARIOS

Panteón Nacional

El próximo miércoles, 14 del corriente, a las 8 y media de la noche y en el Salón de Conferencias del Senado, tendrá lugar la Junta del Comité Gestor del Panteón Nacional.

Nos comunican su Presidente, el honorable Marqués de Santa Lucía, que los señores P. Fernández y Ca., han donado los impresos para el Comité. Se recomienda a los señores que componen la Directiva, la más puntual asistencia al acto.

"Match" de "jui-jitsu" entre Akitaro Ono y Conde Koma

Esta noche se efectuará el "match" de "jui-jitsu" entre el atleta japonés Akitaro Ono y el luchador científico Conde Koma, de la misma nacionalidad.

El combate será sin limitación de "rounds" y terminará con la derrota de alguno de los combatientes, sea a la hora que sea.

Ayer publicamos las condiciones del encuentro, todas ellas muy importantes.

Reina verdadera expectación por conocer el resultado de la lucha, que bajo todos conceptos revestirá caracteres nunca vistos.

TELEGRAMAS DE LA ISLA

(De nuestros Corresponsales)

SANTIAGO DE CUBA.

Jaime Solá.—Festejos.—En favor de los héroes de Melilla.—Una oía fría.—La Fábricas.—Una estatua.—Y una petición.

9—11—8.10 a. m.

Llegó a ésta en el Central el señor Jaime Solá, director de "Vida Gallega"; fué recibido en la estación del Cristo por una comisión de la Delegación gallega.

En el hotel "Venus" fué obsequiado con un ponche; mañana visitará los sitios históricos y por la noche se efectuará en su honor una gran recepción.

La Delegación del Centro Gallego preparará grandes agasajos.

El Centro de la Colonia Española aceptó la idea del doctor Carlos Rendón y se prepara un festival en beneficio de los heridos de Melilla. Se invitará a los demás Centros españoles y a la prensa para que secunden la iniciativa con otros festivales patrióticos.

Estamos bajo temperatura de una oía fría.

El drama de Guimerá "La Reina Joven" fué puesto en el teatro Oriente por la compañía de Virginia Fábregas, con grandioso éxito.

Ayer quedó constituida la Junta Patriótica nombrada para levantar una estatua a Guillermo Moncada, héroe de la independencia cubana.

La prensa local aboga porque el puerto de Santiago sea declarado puerto libre, por reunir mejores condiciones que otros.

Especial.

LOS SUCESOS

REYERTA Y LESIONES

EN EL MUELLE DE LUZ

Poco después de las 3 p. m. de ayer, el vigilante número 1207, presentó en la Segunda Estación de Policía al negro Alberto Azpurna Cabrera, vecino de la calle de O'Farril, y al blanco Francisco García Fernández, dependiente, con domicilio en Mercaderes 29, después de haber sido asistidos ambos en el Centro de Socorro del Primer Distrito, de lesiones leves.

La detención de Azpurna y García obedece a haberlos encontrado el po-

licia en reyerta en el Muelle de Luz, en unión de un carretonero nombrado Valentín Alvarez, que no fué detenido, y en momentos en que el primero le pegaba con una raja de leña al segundo.

Azpurna al ver al vigilante emprendió la fuga, arrojando en la huida la raja de leña, pero perseguido que fué se logró su detención en la esquina de Inquisidor y Luz.

Refiere García que estando trabajando en el muelle con una carretilla de mano, el Azpurna trató de quitarle la carretilla y como no lo consiguió le dió golpes con la raja de leña, interviniendo entonces el carretonero Alvarez, para separarlos.

El detenido Azpurna quedó en libertad provisional por haber prestado fianza de 100 pesos, para responder a su comparendo ante el señor Juez Correccional del distrito.

García ingresó en la casa de salud "La Covadonga," por ser socio del Centro Asturiano.

ESTAFAS

Un individuo blanco, cuyo nombre y demás generales se ignoran, le estafó a los trabajadores Manuel Castro y Nestor Rodríguez, un reloj y cierta cantidad de dinero, que le dieron para sacarle pasaje para Guantánamo, a donde les dijo le había encontrado trabajo en un ingenio, dándoles cita para anoche en la Estación de Villanueva. Castro y Rodríguez, y otro compañero más a quien también le cogió cinco pesos, acudieron a la Estación del Ferrocarril, pero llegada la hora oportuna salió el tren, sin que el individuo en cuestión se presentara.

Los perjudicados han denunciado este hecho a la policía.

ROBO DE ROPAS

Esta madrugada fué despertado Manuel Cuervo, inquilino de la casa Concordia número 1, a los gritos que daba su madre política doña Serafina Santos, diciendo que había ladrones en la casa.

Cuervo se levantó registrando la casa sin encontrar nada, pero sí notó la falta de un sombrero y un pantalón, todo lo que aprecia en 25 pesos moneda oficial.

La policía encontró en una casa vacía que da al fondo de la de Cuervo, el sombrero que le robaron a éste.

Se ignora quién sea el ladrón.

HURTO DE DINERO Y PRENDAS

El menor negro Francisco González, de 16 años, vecino que dijo ser de Fernandina número 14, fué presentado ayer tarde en la décima estación de policía, barrio del Vedado, por haberlo sorprendido dentro de una caseta de la finca "Pintó" detrás del paradero de los tranvías de la división del Príncipe, en los momentos que robó una cajita con siete pesos plata y otras prendas, propiedad del asiático Rufino Aelón.

El detenido ingresó en el vivac a disposición del Juzgado Correccional de la sección segunda.

QUEMADURAS

En el centro de socorro del Vedado fué asistido anoche de quemaduras de primero y segundo grados, diseminadas por el brazo, región escapular, y hombro correspondiente al lado izquierdo, la blanca Elisa Acosta Vander, natural de Alemania, de 33 años, casada y vecina de Baños 191.

Estas lesiones que fueron calificadas de menos graves, se las causó en su domicilio al caer encima un jarro con agua caliente, que estaba sobre una mesa.

El hecho fué casual, y la paciente quedó en su domicilio por contar con recursos para su asistencia médica.

MUERTE REPENTINA

En la casa Villegas 30 falleció ayer sin asistencia médica el blanco José Maceiras Canto, natural de España, de 30 años, cuyo individuo hacía tiempo venía padeciendo de tuberculosis.

El cadáver fué remitido al Necroscopio a la disposición del Juzgado Municipal del Este.

La policía selló una maleta conteniendo ropas y otros objetos propiedad del difunto.



E. P. D.
EL SEÑOR
Oscar Pérez de Camino
y Figueredo
HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para las cuatro de la tarde de hoy, viernes 9, los que suscriben ruegan a sus amigos concurren a la casa mortuoria, Trocadero núm. 3, altos, para el allí conducir el cadáver al Cementerio de Colón.

Habana, Febrero 9 de 1912.

Padres: Rafael Pérez de Camino, Rita Figueredo de P. del Camino.—Hermanos: Clotilde, María, Juana Pastora, Francisco Ricardo, Evangelina, Arturo y José Luis.—Tíos: Federico, Arturo, Alfredo, Francisco, Aurelio, Dulce María y Bernabé Pérez de Camino.—Francisco, Fernando, Diego, Rafael, Amado, Isabel y R. Rosa Figueredo y Figueredo.—Hijos: Pláto Acosta, Ledo, José Macías y Díaz.—Sobrinos y Antonio Rodríguez Rosas.—P. Rosas viuda de Rodríguez.—M. Rosa R. de Macías.—Elieta Pláto de Rodríguez.—Amigos: General Carlos González Clavel.—Dr. José Vidal Bosc.—Evaristo Bosc.—Felipe Pérez.—Pura Montes.—Alberto Canals.—Dres. Francisco J. Velasco, A. Díaz Brito.

1912

CABLEGRAMAS

VIA ESTADOS UNIDOS

SERVICIO DE LA PRENSA ASOCIADA

LA INUNDACION EN SEVILLA

Madrid, Febrero 9.

Empeora por momentos la situación creada por las inundaciones en gran parte de España, en Sevilla más particularmente, para donde salió anoche el Ministro de Obras Públicas y adonde se dirigirán hoy el Rey y el jefe del gabinete señor Canalejas, en vista de las alarmantes noticias que se han recibido esta mañana.

A OBSCURAS

Anoche fué inundada la planta eléctrica y la ciudad quedó en profunda obscuridad.

EDIFICIO DESPLOMADO

Parte del cuartel de la guardia civil, cuyos cimientos estaban ya ruinosos, se desplomó esta mañana y con gran trabajo se pudo salvar a las personas que se hallaban en el edificio.

INUTILES ESFUERZOS

El pueblo está trabajando con frenético ardor, construyendo barricadas para tratar de cerrar las bocacalles, a fin de interceptar el paso de las aguas, pero resultan infructuosos sus esfuerzos, pues sigue subiendo y avanzando la inundación.

LOS AFLUYENTES

Se han desbordado todos los afluyentes del Guadalquivir y sus aguas barren cuanto se halla a su paso, cosechas, animales, cercas, personas y hasta casas en ciertos casos.

SIN TRABAJO

De resultas de la inundación, se hallan quince mil personas desocupadas solamente en Sevilla.

TRENES ATRASADOS

Nada se sabe de dos trenes que debían haber llegado de Cádiz y se teme que hayan sido alcanzados por la inundación.

EN MADRID

En esta Corte se ha desbordado también el río Manzanares y han sido inundadas varias casas.

EN PORTUGAL

Las inundaciones en todo Portugal son mayores que las de 1875 y los daños que han causado son de mucha consideración, no habiendo todavía indicio alguno de que se haya iniciado el descenso de las aguas.

PERDIDAS DE VIDAS Y PROPIEDADES

Según noticias recibidas hoy, se han perdido muchas vidas a consecuencia de las inundaciones, y millares de acres de terrenos fértiles y sembrados están debajo del agua.

ALFONSO XIII AL FRENTE

El rey Alfonso está profundamente apenado por la pérdida de tantas vidas y propiedades en Andalucía, y a pesar de las advertencias de sus consejeros, ha salido con la reina para los lugares en que mayores estragos están haciendo las aguas desbordadas, en donde el rey se propone asumir personalmente la dirección de los trabajos de salvamento.

RUINAS INUNDADAS

Están completamente anegadas varias famosas ruinas de edificios moriscos.

PADECEN DEL FRIO Y DEL HAMBRE

Un tren cargado de reclutas se halla detenido en Palenquines (?), donde los reclutas están padeciendo atrozmente del frío y del hambre.

OTRO RASGO DE GENEROSIDAD

Cuando el rey oyó hablar de la situación en que se encuentran esos desgraciados, compró todas las provisiones y vino que había disponible en la población y ordenó que se repartieran seguidamente entre los reclutas.

AUTORIZACION SOBRE

AUTORIZACION

Ciudad de Méjico, Febrero 9.

El presidente Madero ha dirigido a la Comisión Permanente del Senado un suplicatorio para que el Congreso le permita convocar al Senado para una sesión especial, en la que se le autorice para establecer con el gobierno de los Estados Unidos negociaciones al efecto de que éste permita que crucen por el territorio americano las tropas mejicanas que se dirijan hacia Chihuahua.

Manifestó el señor Madero a los miembros de la referida Comisión, que es imposible, sin pasar por el territorio americano, que lleguen las tropas federales a los distritos que están bajo el dominio de los sublevados.

NOTICIA DESMENTIDA

Anúnciase que no es cierto que Félix Díaz sobriño del depuesto presidente, se halla al frente de una partida de descontentos que se ha sublevado en el Estado de Oaxaca, según rumor que corrió aquí en los pasados días.

ODISEA DE UN MINISTRO

Torreón, Febrero 9. El Ministro de la Gobernación, Abraham González, que salió de la capital el lunes, con objeto de pacificar el Estado de Chihuahua, ha llegado aquí después de haberse escapado de las manos de los sublevados en Santa Rosalía, en una ciguena, teniendo que regresar aquí por haber hallado destruidos los puentes sobre los cuales había de cruzar.

Se trasladó entonces a un tren que se dirigía hacia el norte y se salvó por segunda vez de ser hecho prisionero por los rebeldes, con el auxilio del conductor americano del tren, que le ocultó.

No le fué posible llegar a la población de Porfirio Díaz, porque el tren descarriló en las cercanías de Matamoros, por lo que se vio obligado a regresar a ésta.

CONTRA OROZCO

Los sublevados declaran que jamás se aliarán con el general Orozco.

OBJETO DEL VIAJE

DE HELDANE

Londres, Febrero 9. Informan en el Ministerio de Estado que el vizconde de Heldane no ha ido a Berlín como Ministro de la Guerra, sino con el carácter de presidente de la Real Comisión que la Universidad ha encargado de practicar una investigación en el método que se observa en las Universidades alemanas para la enseñanza científica; pero como el citado Ministro está bien relacionado con altas personalidades en Alemania, es indudable que tendrá que hablar con ellas sobre la situación política en general.

ESPERANZAS DE ARREGLO

Berlín, Febrero 9. El vizconde de Heldane ha autorizado hoy con el emperador Guillermo y el príncipe heredero. A dicho almuerzo fueron invitados el Gran Canciller Von Bethmann, Hollneg, el Ministro de la Marina, Von Tirpitz, y el de la Guerra, Von Heeringer.

Créese que esta visita del Ministro de la Guerra de la Gran Bretaña hará que se afloje mucho la tensión que existe en las relaciones entre Inglaterra y Alemania.

NUEVO APLAZAMIENTO

DE LA ABDICACION

Shanghai, Febrero 9. Tung-Sha-Oyi, el representante de Yuan-Shi-Kai, ha declarado hoy que cree que se llevará a efecto la abdicación del Emperador antes del día 13 del actual.

YUAN-SHI-KAI DE BAJA

Se confía menos en la elección de Yuan-Shi-Kai para ocupar la presidencia y se designa ahora para dicho cargo al general Liyuen-Heng, el actual vicepresidente.

LA CONSTITUCION TERMINADA

Wuting-Fang, el Secretario de Estado de la República, ha terminado la redacción de la Constitución, a la que falta solamente la sanción del Senado para promulgarse.

POBLACION BOMBARDEADA

Mukden, Febrero 9. Las fuerzas republicanas bombardearon ayer a la ciudad de Kai-Ping, en la provincia de Chi-Li, en la que causaron enormes desperfectos con los doce grandes cañones de campaña que utilizaron para el citado bombardeo. Según las últimas noticias, está ardiendo la referida ciudad.

OFICIALES EJECUTADOS

Se dice que veintitrés oficiales de la guarnición de Kai-Ping fueron ejecutados sin haber sido juzgados y simplemente porque se les sospechaba de estar en connivencia con el comandante de los revolucionarios.

MEJORIA DEL REY FEDERICO

Copenhague, Febrero 9. El rey Federico está recobrando rápidamente la salud.

EXISTENCIAS DE

Noticias del Puerto

EL "HALIFAX"
Con carga general y 129 "turistas"
entró anoche a las nueve el vapor inglés "Halifax," procedente de Key West.

DEPARTAMENTO DE SANIDAD
DEFUNCIONES
Febrero 5.
Juan Polo, 80 años, Salud 21. Arterio esclerosis; Juan Pereda, 60 años, Necroco-

Eclampsia; María Díaz, 85 años, Suárez 40. Arterio esclerosis.
Francisca Díaz, 44 años, Acosta 29. Pulmonía; Wenceslao Sierra, 26 años, Luz 59. Bronquitis crónica.

Manuel Ramos, 65 años, Zanja 98. Arterio esclerosis.
Celestino Rodríguez, 3 años, Vapor 34. Enteritis.

En cuanto al "Diablo Cojuelo," hasta los menos versados en materias literarias conocen de oídas el espíritu maligno y truhán, que levantando los tejados de las casas, escudriñaba todos los rincones para sacar a la luz pública todas las miserias ridículas, las manías grotescas y los delitos nocturnos.

BIBLIOGRAFIA

Biblioteca Económica de Clásicos Castellanos
El Lazarillo de Tormes, atribuido a Hurtado de Mendoza.
El Diablo Cojuelo, por L. Vélez de Guevara.

LIBROS NUEVOS

Últimas novedades recibidas en la Librería "La Moderna Poesía," establecida en la calle Obispo 135 al 139, Habana.
G. Manouvrier: Tratado elemental de Mecánica.

Marshall: Tratado de Economía política, tomo tercero.
Novelas de Javier de Montepín
Su Alteza el Amor, 3 tomos.

Una Pasión, 1 tomo.
Madame de Trèves, 1 tomo.
Genoveva Galliot, 1 tomo.

Modas

Si fuéramos a abrir un certamen para escoger entre todas, la revista que más conviniese a nuestras costureras y elegantes, nos hallaríamos, sin duda alguna, en un aprieto más que regular.

REPUBLICA DE CUBA

LOTERIA NACIONAL

SORTEO ORDINARIO NUM. 84 DEL DIA 9 DE FEBRERO DE 1912

LISTA de los números premiados tomada al oído para el DIARIO DE LA MARINA.

Summary table showing total prizes: 15,548 prizes worth \$100,000; 6,473 prizes worth 40,000; 551 prizes worth 20,000. Also lists 9 Aproximaciones de \$300 and \$200.

PREMIOS DE 200 PESOS

Large table listing 200 peso prizes across various categories: DECENA, CENTENA, UN MIL, SEIS MIL, NUEVE MIL, DOCE MIL, ONCE MIL, TRECE MIL, CATORCE MIL, DIECISEIS MIL, DIECIOCHO MIL, VEINTIDOS MIL, VEINTIUN MIL, VEINTITRES MIL, VEINTICUATRO MIL, VEINTICINCO MIL, VEINTISEIS MIL.

PREMIOS DE 100 PESOS

Large table listing 100 peso prizes across various categories: DECENA, CENTENA, UN MIL, SEIS MIL, NUEVE MIL, DOCE MIL, ONCE MIL, TRECE MIL, CATORCE MIL, DIECISEIS MIL, DIECIOCHO MIL, VEINTIDOS MIL, VEINTIUN MIL, VEINTITRES MIL, VEINTICUATRO MIL, VEINTICINCO MIL, VEINTISEIS MIL.

HABANERAS

Anoche. Estaba el público en Payret. Público selecto, como es siempre el que viene favoreciendo, en la actual temporada de Santos y Artigas, las diarias veladas del elegante coliseo. Caracterizábase la concurrencia de anoche por cierto visible predominio de señoritas.

Estaban en mayoría realmente. Acá y allá, lo mismo en palcos que en lunetas, advertíase la presencia de Blanquita Fernández de Castro con su hermana Conchita, Josefina Abalí, Estela Arena, Nema Rivero, Natalia Sousa, Margot de la Torre, Conchita Ador, Maluía Rivero, Nema y Sarita Álvarez, Teresilla Peralta, Carmelina y Teresa Gabancho, Chichí Rivero y las graciosas y muy simpáticas hermanas María Antonia, Micaela y Panchita San Juan.

Llamaba la atención en un palco de platea la espiritual y siempre celebrada Adelita Campanaria con su inseparable Rosita Rodríguez Feo.

Fue noche de aplausos. Los hubo, y muy merecidos, para Prudencia Grifell, para Peco Martínez, para Escrivá, para todos, en fin, cuantos cooperaron al feliz desempeño de *La Rima Eterna*.

Obra felicísima. Verdad que falta en ella acción y que los diálogos se prolongan en demasía.

Pero esto, que en modo alguno podría amonorar el mérito de *La Rima Eterna*, responde al pensamiento que sirvió como de molde a sus preclaros autores.

Recuerdo muy bien cuando lei en *La Epoca*, de Madrid, la primera lectura que dieron de *La Rima Eterna* los hermanos Quintero en la casa veraniega del señor López Roberts.

Presente allí el Marqués de Valdeiglesias fué este notable literato, que se encubre en las crónicas sociales bajo el seudónimo de *Mascareña*, quien dió a conocer el plan de la obra y el propósito generoso que animaba a los Quintero al escribirla.

Es bien sabido que todo el pensamiento de ella descansa en la rima inmortal, la rima eterna, que en boca de *La Ensayadora* escuchábase con delectación anoche.

¿Por qué no recordarla? Yo la copio del tomo azul del bardo sevillano para que sirva hoy en mis *Habaneras* como su mejor gala.

Vedla aquí:

No digáis que agotado su tesoro, de asuntos falta, emudeció la lira; podrá no haber poetas, pero siempre habrá poesía.

Mientras las ondas de la luz al beso palpitan encendidas; mientras el sol las desgarradas nubes de fuego y oro vuela; mientras el aire en su regazo lleva perfumes y armonías; mientras haya en el mundo primavera, habrá poesía.

Mientras haya unos ojos que reflejen los ojos que los miran; mientras responda el labio suspirando al labio que suspira; mientras sentirse puedan en un beso dos almas confundidas; mientras exista una mujer hermosa, habrá poesía.

Cuántos, á la salida de Payret, se iban evocando alguna rima de Bécquer. Se respiraba allí, por sugestión inevitable, un dulce ambiente de poesía.

Algo de Constantino. Se abre hoy el abono en la Contaduría de Payret en circunstancias realmente excepcionales. Están abonados todos los palcos, todos los grills y todos los delanteros de butaca, de tertulia y de cazuela. Y las lunetas! Pues quedarán por abonar, de las seiscientas que tiene Payret, unas cien escasamente.

No se recuerda nada igual. Los socios del *Unión Club* y lo mismo los del *Casino Español* han tomado, por iniciativa particular, diversos palcos de tercer piso.

Constantino se halla actualmente en Nueva York cantando en el *Metropolitan* y de allí vendrá directamente para estar entre nosotros en la última decena de mes.

Vendrá al *Telégrafo*. En este gran hotel se le tiene ya separado el principal *apartment* de la casa, uno de la esquina, por Prado y San Miguel.

Lo mejor de la Habana.

Los de este último serán los días dieciocho, veinte y veintidós, amén de una matiné infantil y otro baile más el 3 de Marzo, según se sirve comunicarme el amigo Salvador Soler, quien acaba de ser confirmado, y de ello me congratulo, en su cargo de secretario de la simpática Sección de Recreo y Adorno que con tanto entusiasmo preside el señor Pedro Ruiz Sánchez.

Hay algo más. Háblase de un gran concierto que organiza la Condesa de Lewenhaupt con elementos de su acreditada Academia de Canto.

Y también se habla de una velada que prepara *Bolonia*, la brillante publicación semanal, con motivo de la distribución de los premios del concurso que con el nombre de "Fiesta Cultural de Juventud" acaba de llevarse á feliz término.

Fuera de todo esto, y de alguna que otra *soirée* del gran mundo á que ya hará referencia oportunamente, sóit parece que resta un baile que anunciábase en el *Victoria Luis*, el cual se espera de un momento á otro con un gran contingente de excursionistas americanos.

Es el barco más grande que ha entrado en el puerto de la Habana. Salíó anteayer de Nueva York.

Correo de bodas. En la intimidad, revestida del más completo carácter familiar, acaba de celebrarse la boda de la interesante señorita Violeta Cepero y Mazón y el distinguido caballero Antonio Bautista.

La nupcial ceremonia, celebrada en la casa del Vedado de la respetable señora Francisca Mazón viuda de Cepero, madre de la novia, tuvo por testigos á los señores José Díaz Albertini, Oswaldo Villamil, doctor Félix Arango y licenciado Felipe Prieto.

Entre la concurrencia, reducida á un corto número de invitados, contábase las señoritas María Asunción y Matilde Valle, Marina López, Elena y María Antonia Montalvo, Ana Luisa y Josefina Forján, Sarah Villami, Noemí Scitologno, Leonil Díaz Albertini, María Teresa Herrera, Charito Comoglio, Amelia Marty, Josefina Montalvo, Florinda del Campo, María Paulina Betancourt y Esther y Elena Díaz.

Mis votos para los novios por su más completa y perenne felicidad.

Sección Mercantil

Mercado Monetario

CASAS DE CAMBIO

2161 00 6 020000 000000

A las 11 de de la mañana

Plata española	98% á 99	V.
Calderilla (en oro)	101 á 102	V.
Oro americano contra oro español	109 á 108 1/2	P.
Oro americano contra plata española	10	V.
Centenes	á 5-33 en plata	
Id. en cantidades	á 5-34 en plata	
Luis	á 4-26 en plata	
Id. en cantidades	á 4-27 en plata	
El peso americano en plata española	1-10	V.

Provisiones

Febrero 9.

Precios pagados hoy por los siguientes artículos:

Acete de oliva.

En latas de 23 lbs. qt.	\$ 12.3 1/2
En latas de 9 lbs. qt.	13.00
En latas de 4 1/2 lbs. qt.	14.00
Mezclado s. clase caja	9.00

Arroz.

De semilla	3.35
De cañilla nuevo	4 1/4 á 4 1/2
Viejo	4 1/2
De Valencia	5.34

Almendras.

Se cotizan	32.00
------------	-------

Bacalao.

Noruega	12.00
Escocia	10.00
Halifax	8.00
Robalo	7.34
Pescada	7.00

Ajos.

De Murcia	15 á 20 cts.
Montevideo	20 á 22 cts.
Catalanes	25 á 30 cts.

Cebollas.

Del País	á 20 rs.
Del País	á 22 rs.
Gallegas	No hay.
Iseños (semilla)	á 24 rs.

Frijoles.

De Méjico, negros	á 4 1/2
Del País	á 4.00
Blancos gordos	á 5 1/2

Jamones.

Ferros, quinta	á 24 1/2
Otras marcas	21.00 á 22.00

Manteca en tercercerías.

De primera	á 12 1/2
Artificial	á 10.00

Papas.

En barriles del Norte	á 4 1/2
Papas sacos	á 20 rs.

Tasajo.

Se cotizan Verano	á 31 1/2 rs
-------------------	-------------

Vinos.

Tinto pipas, s. marca	á 74.00
-----------------------	---------

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

ABRE

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro, de 4% á 5%	
Plata española contra oro español: 98% á 99	
Greenbacks contra oro español, 109% á 109 1/2	

VALORES

Fondos públicos	Valor	Pto
-----------------	-------	-----

Empréstito de la República de Cuba	114 1/2	117
Id. de la República de Cuba. Deuda Interior	109	112
Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana	116	120
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana	114	116 1/2
Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos á V. Hachara	N	N
Id. segunda id.	N	N
Id. primera id. Ferrocarril de Caibarién	N	N
Id. primera id. Gibara á Holguín	N	N
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	119	128
Bonos de la Havana Electric Railway Co. (en circulación)	110 1/2	115
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana	112	sin
Bonos de la Compañía de Gas Cubana	N	N
Compañía Eléctrica de Alumbardo y Tracción de Santiago	108	110
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897	N	N
Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Water Works	N	N
Idem hipotecarias Central azucarero "Olimpo"	N	N
Id. Idem Central azucarero "Covadonga"	N	N
Obligaciones Generales Consolidadas de Gas y Electricidad	109	111
Empréstito de la República de Cuba, 16% millones	105	110
Matadero Industrial	75	95
Fomento Agrario	N	N
Cuban Telephone Company	N	N

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba	103 1/2	103 1/2
Banco Agrícola de Puerto Príncipe	70	100
Banco Nacional de Cuba	115	125
Banco Cuba	N	N
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Atacames de Regia Limitada	94 1/2	95
Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba	22	60
Compañía del Ferrocarril del Oeste	N	N
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas	N	N

DE TELON ADENTRO

ECOS

Anoche—jueves de moda—se celebró en Payret el reestreno de "La rima eterna", la hermosísima comedia de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero.

Los Quintero quisieron engarzar unas rimas de Bécquer en un cuadro escénico apropiado á ello, y así surgió "La rima eterna" cuyo motivo palpita en el final de aquellos versos que dicen:

"Mientras existía una mujer hermosa ¡habrá poesía!"

Para conseguir su propósito imaginaron una acción ingenua, sencillísima, acaso demasiado romántica, y—por falta acaso de sentimiento en ellos—sin ese romanticismo adorable de Gustavo Adolfo, que todo lo purifica y lo sublima en holocausto á un amor tan intenso que traspasa los límites de lo pasional, y amenzaron el asunto con el gracioso tipo de un chicleo que vive con el ansia loco de saber y saber.

El diálogo lo esmaltaron con versos y frases del divino poeta. Y así fué Bécquer aclamado, y por él aplaudidos, los hábiles Quintero.

"La rima eterna," que se puso en la escena de Payret con un precioso decorado expresamente pintado para esta obra y para esta compañía, obtuvo una interpretación esmeradísima, sobresaliendo, cual era de esperar, Prudencia Grifell, que hizo una inolvidable *Ensayadora*.

Prudencia Grifell bien se merece los entusiásticos triunfos que está conquistando.

Y de cómo estaba anoche la amplia sala de Payret, Fontanills ha de contarlos. Yo solo os diré—lectores—que pocas noches lo vi como anoche, de repleto y brillante: los jueves de Payret han de dejarnos gratísimos recuerdos...

Esta noche descansa la compañía: lucharán, en cambio, Aquituro Ono y Koma. Y lo de éstos no es comedia...

Mañana sábado, estreno del famoso melodrama en cinco actos, subdividido en doce cuadros, original de Mr. Pierre Duménil, "Los apaches de París," extraordinario éxito en perspectiva.

He aquí los títulos de los cuadros:

1. Morir con odio.—2. La Escuela del robo.—3. Acusado de ladrón. ¡Inocente!
4. Preparando una infamia.—5. Felicidad perdida.—6. Otra vez los apaches.—7. Triunfo de la maldad.—8. En camino del crimen.—9. El tren de pasajeros.—10. Choque de trenes.—11. Madre é hijo.—12. La justicia divina.

En "Los apaches de París" trabaja toda la compañía de Peco Martínez, que ha montado esta obra con sorprendente lujo de decorado.

"Los apaches de París" han de ser huérfanos de Payret durante muchas noches... (Traducido de la comedia á la Policia.)

El domingo, tarde y noche, "Los apaches de París."

Lunes, "Los pelmazos" y "La Goya."

Martes, á petición del público, "El centenario."

Y para el miércoles preparáse un sensacional estreno, que ha de dar mucho que hablar...

No puedo decir más, por hoy. Hasta mañana, pues!

¿Qué ocurrió entre ellos?... Pues, sencillamente, que se enamoraron con tanto ardor como Romeo y Julieta... Y que á los ocho días de conocerse, se casaron!

Esta noche cantarán juntos, en la Habana, "La Princesa del Dollar." Ella hará la Alicia, y Pinazo el Barón Hans Heinrich. Con ellos, trabajarán, también, la Peral, la Segarra, Villarreal, Cabello, Arnaldo y Marco.

"La Princesa del Dollar" ha de gustar mucho esta noche.

Pronto, beneficio de Amadeo Llauro. ¿Programa? "El conde de Luxemburgo"; el prólogo de "Paolacci," por Cabello, y romanza de "La Traviata," por el beneficiado.

Y en breve también, "La geisha."

¿Quién encarnará á la Mimosa? María Luisa Labal.

Posesionado del Gran Teatro Nacional, con todos los honores de su arte, el Cinematógrafo de Rosas, continúa triunfante su Majestad la Película en este hermoso coliseo, tan digno de una mejor suerte... Aunque justo es reconocer que, en su género, es realmente insuperable.

La cinta "Deuda de honor," estrenada anoche, constituye uno de los más emocionantes y más bellos dramas cinematográficos que se han visto.

Hoy volverá á proyectarse, en la primera tanda.

En la segunda, estreno de "El emparejado," magnífica creación perteneciente á la serie de NIT PINKERTON.

Y adelante con el cine...

Pilar Fernández, la bella y elegante primera actriz del Teatro Turín, conquistó anoche una señaladísima victoria en el último capítulo, de los hermanos Quintero. Fué entusiasta y unánimemente aclamada, en unión de Mateizán y de Cisneros. Mi felicitación á los tres.

Hoy, tres tandas. En la primera: "El tío de casa"; en la segunda, estreno de "La fe perdida"; y en la tercera: "La celda número 13" y la aplaudidísima comedieta infantil Marietta.

Ensayáse, "Roberto el diablo," y se preparase el beneficio de la preciosa y gentil actriz María Antonieta Rodríguez.

Los López continúan triunfantes en el colosísimo Casino. Alternan con grandiosas películas.

Esta noche, estreno de "La batalla en el Bosque Rojo."

Una cinta sensacional.

El lunes, debut de la compañía de zarzuela española de Pilar Bermúdez.

En Martí se estrena esta noche "La Princesa del Dolor." Completan el programa "Me quedo viudo" y "La agencia de matrimonios." Tres graciosas zarzuelas.

Norma anuncia para hoy el estreno de la magnífica creación cinematográfica titulada "Gloria de un día."

Que merece verse.

García nos ofrece esta noche en su Salón Novedades el estreno de la graciosísima película "A buen gato mejor ratón," y la reprise de "El Calvario."

Mercedes Serra. Esta celebrada ballarina, que á su paso por Albu de dejó tan gratos recuerdos de su gracia y de su arte, ha regresado de España.

Por hoy nos concretamos á enviarla un cariñoso saludo de bienvenida, recordándonos hablar de tan simpática artista cuando vuelva á mostrarnos en la escena de sus triunfos las habilidades que le conquistaron fama de buena actriz y notable ballarina.

Otra nueva obra ha estrenado Linares Rivas en Madrid. Titúlase "Doña Desdén," y es una muy ingeniosa comedia en tres actos. Se la puso en escena María Guerrero, en su Teatro de la Princesa. Mi enhorabuena, maestro.

PARA HOY

Nacional.—Cine. Por tandas: "El emparejado" (estreno).
Payret.—Lucha entre Aquituro Ono y Koma.
Albu.—Operetas: "La Princesa del Dollar."
Turín.—Comedias, variedades y cine. Por tandas: "El tío de casa." "La fe perdida." "La bella Marietta."
Casino.—Variedades y cine. Por tandas: López y López.
Martí.—Zarzuelas bufas. Por tandas: "Me quedo viudo." "La Princesa del Dolor." "La agencia de matrimonios."
Norma.—Cine. Por tandas: "Gloria de un día" (estreno).
Novedades.—Cine. Por tandas: estrenos á diario. Hoy: "A buen gato, mejor ratón."

Lo mejor para el CUTIS son los POLVOS y CREMA de

SIVA

De venta en Sederías y Droguerías

PARA CARNAVAL

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Trajes Sastre. Gran surtido en pieles, Cuellos, boas, estolas, chales. Grandes Fantasías---SALIDAS DE BAILE, ABRIGOS PARA CALLE, Muchos y muy bonitos SOMBREROS en LE PRINTEMPS TEJIDOS, SEDERIA, CON FECCIONES Y PERFUMERIA

Obispo, esquina Compostela; Telfo. A 2530

Mandamos muestras de telas á todas las personas que del interior de la Isla nos las pidan, pero les suplicamos que nos expliquen bien lo que desean, á fin de poder servirlos con acierto.



DE VENTA EN LAS SEDERIAS

ANUNCIOS VARIOS

IMAGENES DEL COBRE
De madera, con ricos vestidos bordados y sencillos, para iglesias y casas particulares. Sinesio Soler y Compañía.—O'Reilly núm. 91. 1625 81-3

RAMOS PARA IGLESIAS
De metal, dorados y plateados, se acaban de recibir un gran surtido. Candeleros y lámparas. Sinesio Soler y Compañía.—O'Reilly núm. 91. 1625 81-3

LIBROS DE MISA
Tenemos gran surtido en nácar, piel y toda clase de imitaciones. Rosarios de plata y sencillos. Sinesio Soler y Compañía.—O'Reilly núm. 91. 1625 81-3

RETOCADORES DE IMAGENES
Delándonos como nuevas. Trabajos garantizados. Tenemos agentes de los talleres de estatuaría religiosa el Sagrado Consón. Olot, España. Sinesio Soler y Compañía. O'Reilly núm. 91. Teléfono A-5586. 1625 81-3



Pérdida de nna sortija
En un tranvía de la línea de Jesús del Monte y Muelle de Luz, el día 7 de Febrero y de 9 á 9 1/2 de la noche, se ha extraviado una sortija de señora de un brillante grande rodeada de brillantes pequeños. Al que la devuelva en Prado III (altos) 6 Reina y Lealtad (Farmacia) se le gratificará generosamente por ser recuerdo de familia. 1591 21-S 24-9

Clinica de curación sifilítica DEL DR. REDONDO
Monte 322, Teléfono A -4085
El que quiera curarse de la sifilítica son el doctor Redondo, tiene que hacerse antes de Marzo, porque después se marcha para Madrid y no vuelve. C 437 F. 1

PROFESOR
Clases de 1.ª y 2.ª Enseñanza, mercantil y preparación para carreras especiales por un profesor titular, á domicilio ó en su casa, particular, Cervasio 105, antiguo, á 99 moderno. A

PROFESORA INGLESA
Una señora inglesa, buena profesora de su idioma, con las mejores recomendaciones, se ofrece á dar clases en su morada y á domicilio. Egido núm. 8. A Ag-5

GONZALO G. PUMARIEGA ABOGADO
HORAS DE CONSULTA: DE 1 á 4
Estudio: Prado núm. 123, principal, derecha, Teléfono A 1221. Apartado 990. D. 3*

Bananina
Harina de Platano de R. Crusellas
PARA LOS NIÑOS-PARA LAS PERSONAS DEBILES-PARA LOS DISPEPTICOS
La Bananina se halla de venta en Farmacias y Viveres finos

PARA EL USO CULINARIO
Se obtiene una rica y sabrosa SOPA DE PURE con la HARIANA DE PLATANO de R. Crusellas. Se detalla en paquetes de media libra en los establecimientos de viveres finos. C 458 F. 1

INYECCION "V E N U S"
Puramente vegetal DEL DOCTOR R. D. LORIE
El remedio más rápido y seguro en la curación de la gonorrea, blenorrea, uretritis blancas y de toda clase de fujos por antiguos. Cura positivamente. De venta en todas las farmacias. C 455 F. 1

CAMISAS BUENAS
A precios razonables en "El Paseo", Julieta 22, entre Teniente Rey y Obrera. C 455 F. 1
Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA Teniente Rey y Prado.